Viernes 21 de Enero de 1870 — MONTEVIDEO — 2ª. Epoca—Año 7—Núm. 1,581

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE DEL CERRITO NUM. 41
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
GERENTE, D. DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "
EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ
REDACTORES: CÁRLOS MARIA RAMIREZ — JULIO HERRERA Y OBES

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 50 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE
ENERO—21.
SANTOS FRUCTUOSO E INES VX. Y MÁRTIR.

SALIDAS DE CORREOS
Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha.

Diligencias particulares
Salen de la Plaza de la Independencia, esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.
La Rueda diligencia de Farruco con escala en San Ramon y Santa Clara, sale del hotel de Roma, plaza Independencia, los dias 5, 15 y 25.

Todos los dias
Para Pando á la 1 de la tarde.
Para San Cárlos, Maldonado y Rocha: los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 á las 5 y media de la mañana, en cuyas Agencias se reciben hasta última hora diarios y correspondencia debidamente franqueadas.
La diligencia Trinidad de Porongos con escala por Santa Lucía y San José, sale de la calle 18 de Julio n. 2, los dias 5, 15 y 25.

VAPORES
El *Villa del Salto* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 6 de la tarde.
El *Bourgogne* sale hoy para Génova con escala en Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

EL SIGLO

Las reclamaciones italianas.

Llega á nuestras manos un diario de Italia, en que se comenta la noticia de haber el Senado de la República espedido su resolucion definitiva acerca de las reclamaciones italianas.

Dos motivos nos inducen á ocuparnos de esos comentarios—primero, que en ellos se desconoce el verdadero sentido de la resolucion adoptada—y segundo que en ellos se hace una revelacion, digna de ser tomada en cuenta por nuestros gobiernos, en sus con- [illegible]

LA CORRUPCION DE LAS COSTUMBRES.

• Siempre hemos creido que el hombre es un *ser muy rebajado*, y esta creencia nuestra está basada en la *observacion* de los hechos. •

El redactor de *La Tribuna* se *observaba* en este momento al espejo, y comparándose con lo que era antes de ser redactor oficial, y ¡lo que es ahora, se encontraba y con razon, *un ser muy rebajado*.

• El hombre en primer lugar, considerándolo *en sus tres* elementos constitutivos nos dan la clave de su ínfima categoría. •

De donde se deduce que los elementos constitutivos del hombre *son tres*.

Es un descubrimiento que ha hecho el redactor de *La Tribuna*; tan cierto es que solo á los grandes génios le está reservado abrir nuevas sendas en los campos inexplorados de la ciencia.

—¿En qué se parece el redactor de *La Tribuna* al mundo?

—En que los dos son redondos!

—No señor, en que los dos se componen de *tres* elementos, *agua, fuego y aire*.

• Posee sí, la facultad de *ver algo mas perfecto de lo que realiza diariamente*, pero de aquí no puede deducirse su superioridad; lo que puede deducirse es que en el pensamiento misterioso de la creacion hay algo mas perfecto que el hombre. •

Ese algo ya sabemos cual es para el redactor de *La Tribuna*—son los *animales que todo lo saben*.

• Dos de los elementos de que se compone el ser humano, pertenecen á la esfera espiritual que son los que forman su alma, pero su alma se encarna en un tercer elemento tan heterogéneo, y esta circunstancia es la que lo echa á perder. •

Consecuencia: de los *tres elementos* que constituyen al hombre, *dos* corresponden al *alma* que no es espiritual, simple, indivisible, inmortal, como lo habian creido hasta ahora desde Sócrates hasta Cousin sino *materia compuesta, tangible, perecedera* segun el reciente descubrimiento de Perez Ases. Y para mayor claridad, estos *dos elementos pertenecen á la esfera espiritual*.

El empeño del redactor de *La Tribuna* en *buscarse tres elementos*, nos recuerda el refran de los que *le buscan tres piés al gato*; bien pudiera sucederle á Perez Ases encontrarse cuatro.

• Este tercer elemento que es el *material*, nos dá la medida exacta de la pequeñez del espíritu humano, que para hacerse sensible ha menester de una manifestacion tan grosera. •

Aquí el redactor de *La Tribuna* transportó el objetivo de sus observaciones á su patron el Ministro de Gobierno.

• El hombre no es mas que lo que la educacion quiere que sea y esto es una prueba de inferioridad. •

Lo mismo ni mas ni menos que el mono, el perro y el elefante, menos la gracia y su omnisciencia.

• El hombre tiene, como hemos dicho, la facultad de concebir algo superior á su presente. Imagina las virtudes teologicas y crea santos que saca de si mismo, presiente la nobleza y crea nobles dandoles [illegible]

cion de la opinion liberal del mundo el nombre de los que amordazan la prensa y deportan y encarcelan ciudadanos inocentes, en un pueblo que desde hace cuarenta años se dió la gran institucion de la República.

Con verdadero placer trascribimos íntegras las palabras del Sr. Florez:

• En Montevideo ha tenido lugar una reaccion saludable hácia la legalidad y el órden administrativo. El ministro Bustamante se empeñaba en proseguir por la senda de la arbitrariedad y de un despotismo verdaderamente demagógico, desterrando á su antojo á cuantas personas le hacian sombra ó escitaban su receloso encono, dando siempre, en sus iras pueriles, la preferencia á sus rivales mas temibles, y ensañándose con todos los redactores que, despues del destierro de los Sres. hermanos Ramirez, se iban sucediendo en el diario *El Siglo*, los Sres. D. José P. Varela, D. Julio y D. Miguel Herrera y Obes, quienes fueron todos simultáneamente encarcelados por aquel sátrapa disfrazado de Ministro de Gobierno en una república, por el solo *delito* de ser ó querer ser redactores de dicho periódico para suplir la ausencia forzosa de sus propietarios; pero al fin llegó á colmarse la medida del sufrimiento, y la actitud del Tribunal Supremo de Justicia, de la Comision Permanente y de la prensa de oposicion, secundados todos por la opinion pública, no tardó en provocar la reaccion de que hemos hablado antes. Los desterrados fueron todos restituidos á sus domicilios, los encarcelados recobraron su libertad y la prensa volvió á quedar bajo el amparo de la ley, tan escandalosamente hollada por el Ministro que no se ha arredrado ante la idea de arrojar una tan negra mancha sobre el sistema republicano. El Sr. Bustamante ha tenido .... valor para mas aun que todo eso, para no dimitirse de sus funciones despues de sufrir tan afrentosa derrota! ¡Porqué el Presidente de la República no ha tenido á su vez valor para destituirle! ¡Y sin embargo este valor era tan necesario para salvar el decoro, el respeto debido á la ley, la honra del Gobierno y de las instituciones republicanas!!...

J. S. FLOREZ.

Confesion de Parte.

Echándola de moralizadora y de graciosa, trae *La Tribuna* de ayer un artículo con pretensiones de filosófico que nunca será bastante comentado por nosotros, ni maldecido por el Gobierno.

Con esa ingenuidad que la caracteriza y con ese cinismo propio de los positivistas y de los aventureros, hace revelaciones curiosas sobre el actual órden de cosas.

Los disparates que contiene ese artículo sobre otros puntos no son chicos, pero las verdades que proclama respecto á la inteligencia y moralidad de la actual administracion, son de á puño.

Al General Batlle le ha de haber costado ayer convencerse de que el diario que así lo ataca y denigra es el mismo de que es propietario el Ministro de Gobierno, el mismo á quien toma todos los dias centenares de ejemplares á *dos reales* cada uno, el mismo á quien tiene dado el trabajo de las impresiones oficiales con *precios á fantasía*, *La Tribuna*, el diario oficial en fin!!

La Tribuna nos habia dicho ya como disculpa á las contínuas violaciones de la Constitucion y como defensa del constante conculcamiento de las leyes, que las *Constituciones no se hacen para que se cumplan*, que las leyes se promulguen por las Cámaras para que el Gobierno tenga la ocasion y el placer de conculcarlas.

Esto era un disparate servil, que podria causar desprecio ó indignacion segun se le considerara bajo el punto de vista del móvil que impulsaba á su autor proclamarlo, ó de la tendencia desmoralizadora y liberticida que manifestaba.

De otro carácter son hoy sus alabanzas.

Los extremos se tocan, y por haber querido disculpar demasiado al Gobierno de los abusos que comete y que no puede negar *La Tribuna*, ha formulado contra la actual administracion el mas tremendo de los cargos que se le han hecho.

Ya la Constitucion y las leyes se conculcan y se violan, no porque no sean buenas, *sino porque no hay hombres en el Gobierno ni en el país, capaces de comprenderlas y cumplirlas*.

La inmoralidad y el robo reinan en la actual administracion, no porque el robo y la inmoralidad sean como antes *sonceras y frioleras*, sino porque el robo y la inmoralidad son la tendencia natural del hombre.

Lupus hominis homine, habia dicho el atrabiliario Hobbes.

Los hombres son todos ladrones, dice *La Tribuna*, sin hacer escepcion de los hombres que gobiernan al revés del proverbio corso anti-napoleónico que decia: *Francesi no son tutti ladrone ma buona parte*.

Los hombres del Gobierno actual son y hacen todo lo que nosotros decimos; pero si nosotros estuviéramos en el Gobierno *hariamos talvez lo mismo sino peor*.

Es todo cuanto se le ocurre decir al diario oficial para defender al Gobierno del General Batlle que para que lo defienda le paga.

No se crea que exageramos.

He aquí sus palabras testuales.

• Los mismos que gritan, en igualdad de circunstancias, cuando menos, *lo harian lo mismo*, si es que no lo hacian *peor*, porque esto está en la índole de la *nueva civilizacion*.

• Nos limitamos, pues, á consignar que las instituciones que nos rijen *son muy buenas*, pero faltan *ciudadanos* que saquen de ellas todas las ventajas que contienen. •

• Las instituciones son *máquinas* tambien, que se *descarrilan* ó *se paran*, segun la *fuerza impulsiva* que las pone en movimiento. En la locomotora, esa fuerza impulsiva que arregla sus movimientos se basa en la *cantidad*, y en las instituciones humanas consiste en la *calidad*. Esta es la única diferencia que hay.

• Pero cuando las instituciones de un país se paran ó se descarrilan, no es el Gobierno, *en los mas de los casos*, el que tiene la culpa; y esta afirmacion se prueba todos los dias. Cuando oimos á un individuo formular acaloradas acusaciones contra un Gobierno, esperamos á que se calme, y despues lo invitamos á tomar una copa de Jerez ó de Burdeos, le hablamos con amistad de otro asunto; y como apenas habrá *cosa ó negocio* que no se relacione con el Gobierno, con habilidad *le insinuamos* los *negocios* que haga tal ó cual funcionario público, y acto contínuo lo domina la codicia, y á veces sin preguntárselo, confiesa con espontaneidad *que si él se hallara en un puesto análogo haria lo mismo que el otro ó quizá peor*, y *entonces es cuando dice lo que siente*. •

¡Amargos, acerbos reproches hemos hecho á la marcha de la actual administracion!

¡Tremendos cargos hemos formulado contra los escándalos y abusos que se cometian! Pero nada, ni remotamente parecido, á lo que dice el *diario oficial* en tono de alabanza nos hemos atrevido á decir nosotros en nuestros ataques ni en lo mas ardiente de la polémica.

Leyendo el artículo de *La Tribuna*, se nos figura asistir á una escena íntima de la Corte de los Milagros, en que se revelan al neófito los *secretos del oficio* y el medio de sacar el reloj del bolsillo al inglés mas prevenido ó al francés mas desconfiado.

Se nos figura ver al redactor del diario oficial sentado mano á mano en una mesa del café discutiendo con alguno de esos infelices, que creen que los gobiernos se han hecho para los pueblos y no los pueblos para los gobiernos.

—Los gobiernos no deben robar, deben administrar con toda honradez y economía los dineros públicos, dice el inocente; y el redactor de *La Tribuna* se contenta con reir sarcásticamente.

—Los gobiernos deben observar la Constitucion, deben cumplir las leyes, deben respetar á los ciudadanos en sus derechos.

Y el redactor oficial guiña el ojo.

—Debe observar los principios de moral, de justicia de filosofía, de religion etc. etc.

—Beba V. una copa de vino, le dice con aire compasivo el campeon del Gobierno.

Y en seguida, y como quien no quiere la cosa, empieza á referirle *los negocios* que han hecho los amigos del Gobierno; y á hacer bailar ante sus ojos las onzas de oro que han embolsado, como Mefistófeles le presentaba á Fausto para seducirlo, la imágen de la rubia Margarita.

Las cosas que le cuenta son tales y de tal magnitud, que el pobre hombre empieza por abrir cada ojo como un patacon y concluye por declararse vencido, y por entregar el alma al diablo, ó lo que es lo mismo por hacerse gubernista.

Moral del cuento:

Todos los hombres son ladrones; el que no roba no es por *que no quiere* sino por que *no puede*, puesto que hoy todos los que *pueden lo hacen* y todos los que no *lo hacen* quisieran hacerlo.

Esto parece broma y no lo es.

El diario oficial es quien lo dice en tono formal y victorioso.

¡Si eso es lo que dicen por la prensa á la luz del dia y de la publicidad, qué no será lo que hacen particularmente, en la oscuridad y en el misterio de las oficinas públicas!

• *Ese es el mundo* nos dirá *La Tribuna* imitando al usurero *positivista* del *Tanto por ciento*, y nosotros le contestaremos tambien como el amigo espoliado.

—Ese no es el mundo, ese eres tú; esos son los [illegible]

Habas francesas.

Los *positivistas* se habrán bañado en agua de rosa al leer en las noticias y correspondencias de Europa párrafos diversos concebidos en el mismo sentido que el siguiente:

• Ha continuado en el cuerpo legislativo la discusion de las elecciones. Los ánimos escitados. De una y otra parte se han dicho *cosas duras*. Pero *la discusion ha revelado los fraudes y la corrupcion administrativa, y los medios poco decorosos empleados por la autoridad para el triunfo de las candidaturas oficiales*. •

—Ahí tienen lo que se hace en Francia, dirán esos heróicos *positivistas*, que no se justifican ni consuelan ellos mismos, sino con la justificacion de los cínicos y el consuelo de los tontos—la picardía es yerba que abunda mucho sobre la tierra—en todas partes se guisan habas, como ha dicho *La Tribuna*.

—Ahí están las *candidaturas oficiales triunfando* *por los fraudes y la corrupcion administrativa*, ni mas ni menos que en Montevideo y otros departamentos, dirán esos eruditos *positivistas*, que ya nos presentaron como ideal republicano á la provincia de Entre-Rios, y no es estraño que presenten al Imperio de Luis Napoleon como un hermoso ideal de libertad.

¿Os declarais partidarios de las habas francesas, señores *positivistas*?

Aceptamos y nos apropiamos ese gusto, porque digno es de observarse que hay habas francesas de dos clases; así cada cual puede quedar con la que mas le plazca.

Tenemos en primer lugar las habas que se guisan en las cacerolas del fraude electoral, al fuego de la imposicion gubernativa, y tenemos en segundo lugar las que se comen *crudas* en las libres discusiones del Cuerpo Legislativo.

Los *positivistas* ya importaron habas de la primer clase en los últimos dias de Noviembre; solo falta que los *principistas* importen las de segunda en los últimos dias de Febrero.

Si en todas partes se guisan habas, es necesario que nosotros las guisemos en las Cámaras, aunque las encuentren duras y amargas los gastrónomos del Fuerte.

En Francia, donde la independencia parlamentaria recien empieza á encontrar algunas garantías, y en cuyo Cuerpo Legislativo toma asiento una mayoría oficial rejimentada, no faltan voces enérjicas que desenmascaren el fraude y la corrupcion ante la conciencia pública indignada.

En la República Oriental, donde la independencia parlamentaria se halla perfectamente garantida por la Constitucion y las leyes, y cuyas Cámaras no han tenido hasta ahora una mayoría definida para el Gobierno, sería un verdadero escándalo que el fraude y la corrupcion electorales quedasen encubiertas en el acatamiento de un silencio ignominioso.

La conciencia pública tambien reclama aquí el derecho de ser fortificada en sus altas ideas de moral política, por la voz severa de los que llevan en su persona la autoridad de una gran investidura popular.

La discusion de las actas de las elecciones que acaban de practicarse, debe ser un noble debate, en que los grandes principios de la sincera libertad de sufragio reciban una leal consagracion, á la par que las traiciones á la soberanía del pueblo alcancen por lo menos el castigo moral que se merecen.

En los sucesos de la Francia, hay dos ejemplos que seguir,—el espíritu del Imperio de Diciembre, y el espíritu del pueblo del 89.

Quede para los tránsfugas de la República el primer ejemplo, y sigan el segundo los que permanecen fieles al credo de la libertad.

Sociedad de Amigos de la Educacion Popular.

La asamblea de sócios reunida el 16 del corriente en los salones del Instituto de Instruccion Pública, resolvió invitar á la Sociedad á una reunion ordinaria y estraordinaria en el mismo local, el sábado 21 del corriente á las 8 de la noche, con el doble objeto de elejir los miembros titulares y suplentes de sus comisiones y proceder á la reforma parcial de los Estatutos, propuesta por la Comision Directiva en su memoria.

José Pedro Varela—Presidente—
Eliseo F. Outes—Secretario—
Cárlos M Ramirez—Secretario.

REFORMAS.

QUE PROPONDRÁ LA COMISION DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD DE AMIGOS DE LA EDUCACION POPULAR EN LA REUNION GENERAL DEL SÁBADO 22 DEL CORRIENTE.

En el capítulo 5 de los Estatutos sustituir el artículo 25, que dice:

• 25 En el mismo dia modo y forma que la Comision Directiva, se nombrará y renovará una Comision Fiscal compuesta de quince socios. •

Por el siguiente:

• *Artículo* 25. En el mismo dia en que se reune la Comision Directiva, se elegirá una Comision Fiscal compuesta de *cinco socios* con sus respectivos suplentes y cuyas funciones durarán un año solamente. •

Y el artículo 29 que dice:

• *Artículo* 29 La Comision Fiscal podrá deliberar y resolver siempre que se hallen reunidos ocho de sus miembros. •

Por el siguiente:

• *Artículo* 29. La Comision Fiscal podrá deliberar siempre que se hallen reunidos tres de sus miembros. •

—

Sustituir en el capítulo 7.° el artículo 33 que dice:

• 33. En las reuniones generales, como en los demas actos públicos de la Sociedad, presidirán la Comision Directiva y la Comision Fiscal reunidas. •

Por el siguiente:

• 33. En las reuniones generales, como en los demas actos públicos de la Sociedad, presidirá la Comision Directiva.

—

En el Capítulo VI, sustituir el inciso 2° del artículo 20 que dice:

• Toda reforma para considerarse sancionada debe obtener la aprobacion de las dos terceras partes de la Reunion General, cuyo número no bajará de la mitad de los socios activos inscritos en el Registro General. •

Por el siguiente:

• Toda reforma para considerarse sancionada, debe obtener la aprobacion de las dos terceras partes de la Reunion General, reunida con arreglo á las mismas disposiciones del artículo 13 •.

En el capítulo VIII agregar la siguiente *disposicion transitoria*:

• *Artículo* 42—Se considera que han terminado en sus funciones los titulares y suplentes de la actual Comision Fiscal, y se procederá inmediatamente á elejir en el acto nuevos titulares y suplentes en la forma que determina el artículo 25 reformado. •

JOSÉ PEDRO VARELA—Presidente—*Cárlos M. Ramirez*—Secretario—*Eliseo F. Outes*—Secretario.

A LOS PROPIETARIOS
Y Á LOS PADRES DE FAMILIAS DEL CERRITO.

La Comision Directiva de la «Sociedad de Amigos de la Educacion Popular» les invita para una reunion que tendrá lugar en el salon de la escuela municipal de niños del Cerrito, el Domingo 23 del corriente á las 9 de la mañana con el objeto de proceder á la fundacion de una escuela de niñas.

José Pedro Varela, Presidente.
Eliseo F. Outes, Secretario.
Cárlos M. Ramirez, Secretario.

El Catastro

A propósito de lo que dijo *El Siglo* dias pasados sobre el catastro y el cobro de la Contribucion Directa, dice *La Tribuna* de ayer:

• El cargo que *El Siglo* hace al ministerio de Gobierno sobre un catastro es tan *fuerte, tremendo y de consecuencias* como todos los demas.

• El catastro, antes de ahora estuvo varios meses en la oficina de contribucion directa.

• ¿Porqué, pues, culpar á ese ministerio de un reproche que cae mas bien sobre una de las oficinas de la Junta?

• Déjense de machacar en hierro frio culpando al Ministerio de Gobierno de una falta que no ha cometido. •

La defensa se reduce como siempre á consolar al Gobierno del mal que hace con el mal que han hecho otros.

Pero en este caso el hecho citado es falso

Nosotros *completamente autorizados* (estilo oficial) podemos asegurar, y lo que es mas, *podemos probar á La Tribuna*, si lo desea, que el Catastro no estuvo en la Junta sino 15 ó 20 dias á mediado del año de 1866 durante el Ministerio de Flangini.

Desde entonces salió de la Junta y rueda en el Ministerio de Gobierno

Pero aunque así no fuera, no vemos nosotros en qué pudiera disculpar ese hecho la incuria del Ministro de Gobierno.

Nosotros dijimos que la Contribucion de 1868 y 1869 no dió lo que debia, *porque* el Ministro de Gobierno no envió como debia en las *épocas* de cobranza, el Catastro de la ciudad que existe arrumbado en su despacho.

Esto es lo que la *Tribuna* tenia que refutar si queria defender al Ministro y esto es lo que no ha hecho.

Medio circulante.

Se nos asegura que los Bancos no sometidos á liquidacion, se han presentado al Gobierno solicitando autorizacion para emitir dentro del máximum legal, billetes pagaderos en oro al portador y á la vista.

Mañana nos ocuparemos de esa importante solicitud.

Correspondencia para «El Siglo.»

Buenos Aires, Enero 19.

Señor Director:

Me veo forzado á principiar hoy mi correspondencia con una réplica á *La República*, diario que se publica aquí con un *éxito comercial* muy satisfactorio para sus propietarios, pero de opiniones y propósitos completamente perjudiciales para el pueblo; y que se [illegible] en contestar lo que yo aseguré á vds. respecto á los *mil números diarios* que, vuelvo á garantir nuevamente, tomaba el Dr. Quintana cuando aquel diario sostenia su candidatura para gobernador.

Es de lamentar que mi amigo Bilbao, á quien aprecio y estimo en lo que vale como escritor y como hombre, haya puesto el grito en el cielo por una simple y humilde apreciacion mia, basada en una gran verdad.

Y antes de ir mas adelante, me permito prevenir á mi colega *La República*, que no lanzo mis opiniones é ideas á cuarenta leguas de distancia para esquivar responsabilidades; estas las asumo en cualquier momento: queda prevenido.

Vamos á la cuestion.

Decia que *La República* era un diario de propósitos y tendencias perjudiciales al pueblo, voy á probarlo.

En la prensa no se produce [illegible] principios acomodaticios, siendo sin rigor en la doctrina, haciendo la propaganda con intencion premeditada de hallar un resultado, que con tal que sea útil á un partido no importa en nada el sacrificio de la comunidad.

Esta bandera que simboliza el mas ultra de los egoismos, es la que la *República* ha levantado en sus manos siempre.

Ayer aplaudia la apostasía de Alsina, que llamaba á Urquiza el *apóstol sublime de los bellos principios de la democracia*.

Este aplauso significado por la *República* estaba en completa concordancia con el modo de pensar de Alsina respecto de Urquiza.

Sin embargo, hoy la *República* ha cambiado de opinion respecto al caudillo de Entre-Rios, (no sé si Alsina habrá sufrido igual metamórfosis) y lo llama bandido al mismo ante quien antes se inclinaba rindiéndole el homenaje de la admiracion.

La *lógica* que la *República* ha observado en esta cuestion tan fundamental, es la que sigue en todas.

En el diarismo argentino, la *República* representa lo que el *murciélago* de la fábula; no es ave ni cuadrúpedo, no es ni federal ni unitario, ni crudo ni cocido, ni opositor ni ministerial, ni independiente ni servil, no es nada de esto en particular, por que es *todo* á la vez.

Es esto contra lo que tenemos que levantar nuestra voz siempre, aquí como en Montevideo ó en cualquier parte del mundo donde podamos hacerlo.

El Dr. Quintana, candidato de los *mil números*, sin abnegacion, sin iniciativa, sin servicio alguno al país que pretende á todo trance posesionarse del puesto de Gobernador, es contra quien hago *fuego*, entiéndalo el Sr. Bilbao, á quien me duele verlo defendiendo ambiciones tan ilejítimas como antipáticas.

No se crea tampoco, que contra el Dr. Quintana tengo alguna animosidad personal, no, porque lo que hago hoy con él, lo haré mañana si se ofrece con el General Mitre si pretendiera lo que supone *La República*.

Basta por hoy.

—Entro ahora á dar cuenta á mis lectores de lo que en algo les puede importar en cuanto á novedades.

Se dice que Sarmiento visitará la provincia de Corrientes tambien.

Poco á poco el viaje se prolonga.

—El Sábado parte para la frontera Sud, el General Rivas, con motivo de la intimacion que ha hecho Calfucurá á nuestras fuerzas para que se retiren bajo pena de atacarlas con sus indios sino obedecen.

Tenemos pues, en perspectiva una gran invasion

—El General D. Emilio Mitre ha tomado posesion hoy del puesto de Inspector General de Armas.

—Hé aquí una relacion de los frutos esportados durante el último trimestre del año anterior.

33,175 fardos lana sucia con 28.586,613 libras, 838, idem idem lavada con 651,976 idem, 16,366 idem cueros lanares sucios con 15.597,527 idem, 3,533 idem idem lavados con 2.178,790 idem, 1,328 idem cerda con 1.167,521 idem, 563 idem garras con 517,052 idem, 83 idem cueros venado con 56,537 idem, 105 idem idem nonatos con 85,667 idem, 10 idem idem nutria con 10,379 idem, 55 idem plumas de avestruz con 39,773 idem, 62 cajones con 17,015 idem, 765 idem aceite con 59,913 idem, 10,921 idem sebo y grasa con 2.990,462 idem 47,052 cascos con 33.017,994 idem, 80 latas grasa con 2,000, 551213 cueros vacunos secos, 41,085 idem idem salados, 46,008 idem idem becerro secos, 601 idem idem salados, 7,835 idem de potro secos 9 616 idem idem idem salados, 2 213 idem de carpincho, 1,293 idem idem ciervo, 620,713 quintales carne tasajo, 366,131 astas, 42,815 libras pesuñas, 499,492 canillas y caracúes, 1.385,552 libras huesos, 4.600,938 idem cenizas de huesos.

—Se anuncia la partida del General Gelly para el Ejército del Paraguay.

Va á tomar el mando en reemplazo de Vedia, que debe llegar aquí de un momento á otro.

—Anteayer á las 10 de la noche se perpetró un robo audaz en la calle de Corrientes entre Florida y San Martin en una casa cuyos dueños se hallaban en el campo.

Se tuvo conocimiento del suceso gracias al señor D. F. Chas.

En ocasion en que este señor se retiraba á su casa notó que la puerta de la casa asaltada estaba entreabierta, y como pertenece á su señora hermana, á la sazon ausente, trató de investigar las causas de esa novedad cuando vió salir de disparada dos hombres é introduciéndose al zaguan notó en el suelo cinco atados de ropa que al pronto no pudo darse cuenta de su procedencia por hallarse cerradas todas las puertas.

Pero inmediatamente se hizo la luz comprendiéndose que el tiro habia sido practicado con calma y con la mayor audacia. Los ladrones habian dejado las puertas en su mismo estado, pero habian penetrado á las habitaciones, y habian extraido alhajas y efectos de consideracion.

Todavía, apesar de haber sido aprehendidos inmediatamente los ladrones (uno chileno y el otro francés) no se conoce toda la importancia del robo, pero se infiere lo dicho por haberse hallado en la casa muchísimas cajas vacías, y en poder de ellos una joya y algunas libras esterlinas.

De todos modos se vé que el hecho es temerario, y hoy que tantas familias se hallan en el campo, será bueno redoblar la vigilancia para evitar semejantes accidentes.

Apenas regrese el general Conesa del viaje con el presidente, irá á tomar el mando de la frontera Norte de la República.

—Ayer como estaba anunciado tuvo lugar la asamblea de los socios de la Bolsa.

Se repartió el mensaje anual, en que la Cámara Sindical da cuenta de su administracion en 1869, del que resulta haber entrado 546,977 pesos y salido 331 925 pesos 4 reales, por lo que se dará un dividendo á las acciones, del edificio de 20 p.% despues de haber depositado en el Banco de la provincia el 10 p.% de las ganancias, por lo que hay ya un fondo de 261,891 pesos, incluido el valor de 3 acciones pertenecientes á la Asociacion.

Hoy cuenta con mas de 800 sócios activos, habiendo dado la Cámara un aguinaldo á los empleados subalternos y aumentado algo los sueldos en vista de la contraccion y buen desempeño de todos.

Felicitamos á la Cámara y á los agraciados.

Para integrar la Cámara Sindical en el primer trimestre del presente año, se nombraron los siguientes señores:

COMERCIANTES
Titulares
D. Mariano Casares.
" Clemente Desarnaud.
" Constant Santa María.
" Bernardo Iturraspe.
Suplentes
D. José Piaggio.
CORREDORES
Titulares
D. Francisco Brix.
" E. J. Grigg.
" Andrés Lezninoeche.
Suplente
D. Emilio Perez.

La Cámara saliente se reune el juéves 20 á las 3, y los nombrados á las 3½ para recibirse del cargo.

—Oigan esto que es célebre! *La República* de hoy dá la siguiente noticia con mucha seriedad:

• A la Comision Directiva de la exposicion de Córdoba se le ha comunicado que el Ministro del Emperador de la China ha dicho á uno de los agentes consulares de la república en Alemania, que espera que el Celeste imperio tambien mandará sus productos á la exposicion nacional •.

Está visto, que la administracion Sarmiento hace ruido en el mundo.

A estas horas indudablemente los *taicuns* de la China, habrán puesto en alboroto á todo el Celeste imperio con motivo de la gran esposicion cordobesa.

Se necesita tener tripas de alambre, para contener la risa.

—El Domingo á las 12 en punto del dia tuvo lugar una revolucion de beatas en el templo de San Francisco.

Lo particular del caso es que la revolucion fué contra un fraile.

El motin comenzó por un cuchicheo general.

Momentos despues las beatas y los ratones de iglesia se encontraban en la sacristía en acalorada conversacion con el padre Prior.

¿Qué produjo esta algarabía? ¿Quien fué el causante de esta revuelta?

Un fraile que dijo misa ese dia sin saber latin, y que creyó que era cosa de mas el consagrar el cáliz, ni el elevarlo.

—Agradezco al activo é ilustrado redactor de noticias de la *Nacion*, los honrosos conceptos que me tributa en la transcripcion que hizo de algunos párrafos de mi correspondencia, y que estoy muy lejos de merecer.

—Anoche ha tenido lugar otra reunion de *quintanistas*.

Como se vé, por falta de prestigio es posible que naufraguen: pero por trabajo, *cuando!*

—Ayer una locomotora del Ferro-carril del Norte que se ocupaba en trasportar materiales del Retiro á la estacion inmediata, atropelló á una infeliz muchacha paraguaya, fracturándole una pierna.

Entre uno de los males *trascendentales* que tenemos en el país, se puede contar en primera línea el Ferro-carril del Norte.

—Un curioso é inesplicable accidente ocurrió en la línea férrea del Oeste, antes de ayer, entre las estaciones «San Martin» y «La Floresta».

Venia el último tren, como siempre, con bastante velocidad; al pasar una de las calles que cruzan la via, se interpuso una carreta cuyo conductor la habia abandonado, el miriñaque de la máquina llevó por delante los dos bueyes que conducian el vehículo, haciendo añicos á uno de ellos y al otro sin hacerle lesion alguna.

—Hé aquí las transacciones que han tenido lugar hoy en la Bolsa:

Buenos Aires, Enero 19 de 1870.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES

Vendidos	$ 169,800
1er. precio al contado	60 %
Sábado 22	60 % 60 %
Varios plazos	61 62 %
Ultimo al contado	60 %

Las transacciones abrieron á la 1 % del dia con una [illegible] al contado, al 60 % [illegible]

Hubo alguna animacion notándose firmeza en los precios.

Hé aquí el detalle de las ventas:

Al contado		10200 $ pts.	60 %
Para el	22	31600	60 % 60 %
Id.	31	10000	61
Febrero	28	35000	62 61 %
Marzo	31	70000	62 % 62 % 62 %
Abril	30	10000	61 %

IMPORTACION.

Se nos asegura haberse vendido un cargamento de azúcar refinada de Holanda entre $ 78 y 79 @ despachado.

Se han seguido colocando lotes de yerba de Paranaguá á ps 65 arroba despachado.

Un cargamento de pino blanco del Este que se vendió ayer, obtuvo 31 $ fts el millar de piés abordo.

En carbon solo se han hecho detalles de Cardiff á 10 y 10½ rs fts tonelada abordo.

FRUTOS DEL PAIS.

En los mercados y estaciones—1200 arrobas lana m'tza. buena Nte 52, 1100 id id id regular id 48, 1600 id id mezcla id id 44, 900 id id comun id 40, 1500 id id id buena id 46, 1800 id id id id Sud 47 2000 id id id regular id 44 á 45, 1900 id id mestiza id 49 á 50, 2100 id id id buena id 51 á 53, 500 cs. vacs. secos campo id 129 á 31, 700 id id id matadero id 132 á 34, 600 id id id id Norte 131, 350 id id id campo id 130 á 132, 150 ds. cs. lanares matadero id 165, 200 id id id id Sud 140 á 65, Varios lotes cerda del id 170 á 75, 300 arbs. id id Norte 160 á 67.

En Plaza—1500 arrbs. americanos 43½ rls. fts quedando compradores, 1000 id id de cordero, 40½ id id

Despues de dejar consignados los anteriores datos comerciales, cierro esta diciéndoles adios hasta mi próxima.

Fausto.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Enero 19 de 1870.

ACUERDO

Estando en vigencia el Presupuesto sancionado para el servicio económico del corriente año que no permite distraer cantidad alguna de las rentas á otros objetos que los que la Ley determina;

Atendiendo á que los anticipos por sueldos, ademas de estar prohibidos por resolucion legislativa de 27 de Junio de 1829, ocasionan graves perjuicios al Erario Público, y obstan al buen órden de contabilidad, el Presidente de la República ha acordado:

Art. 1.° Queda prohibido desde esta fecha todo anticipo de sueldos ú otros motivos, salvo en los casos prevenidos por Decreto de 17 de Mayo de 1835.

2.° Comuníquese á quienes corresponda, publíquese y dése al R. C.

BATLLE.
DUNCAN STEWART.

EXTERIOR

Revista de Europa.

PARIS, 22 de diciembre de 1869.

• ¿Adónde vamos?—se interroga desde Madrid el
• corresponsal de un diario conservador de París—
• tal es la pregunta que aquí se dirije todo el mundo.
• Yo creo poder hoy contestarla y deciros, con uno
• de nuestros mas célebres diputados, que las discu-
• siones borrascosas de las Córtes y la evidente in-
• suficiencia de nuestros hombres de Estado nos llevan
• derechos.... á la República anárquica. Pues, en
• Dios y en conciencia, bien sería menester que tu-
• viera el alma forrada con triple plancha de bronce
• el que osara hoy sentarse en el trono de España
• cuando tan arruinado se encuentra aquí ya el prin-
• cipio de autoridad. Creo pues poder anunciaros que,
• si tenemos al fin una restauracion no vendrá ella
• sino despues de una crisis republicana de lo mas
• violento. •

Estas breves líneas resumen bastante bien la penosa situacion que atraviesa España. La situacion es allí esencialmente, forzosamente, fatalmente republicana. La República es hoy ya, y de mucho tiempo ha, consecuencia necesaria de las premisas que se han sentado; es la obra de setiembre, la obra de Cádiz y de Alcolea. Si es una falta, acúsense de ella antes que nadie Topete, Serrano y Prim. Mas es el caso que estos señores no se acusan, sino que la acusan, la combaten: y como por otra parte no es natural que quieran ellos ceder el poder á los verdaderos republicanos; como éstos á su vez adolecen de los mismos defectos que los otros partidos, es decir, que carecen de *jefe* y tambien de *doctrina*, de ideas de gobierno, de aquí las gravísimas dificultades con que lucha y luchará aun mucho tiempo la Revolucion española, moviéndose en el vacío ó bogando sin brújula.

La cuestion de fuerza vendrá de nuevo á plantearse, á propósito de cualquier incidente; de ella surgirá otra vez la dictadura del sable, y una série de dictaduras en las cuales los espadones se disputarán el mando en sangrienta liza, como sucede en América, acabará por fin, aunque tarde, demasiado tarde quizás, de convencer á los revolucionarios, á todos los amantes del progreso y de la libertad, que las ideas orgánicas entran por algo en la marcha de las revoluciones, si éstas no han de ser estériles, ó perniciosas, y que la cuestion de fuerza nada resuelve.

Ya parece que el Rey de Italia ha desengañado á los pájaros genovistas, quienes, desahuciados en Florencia, vuelven los ojos hácia Logroño, y con tal de tener rey, quisieran coronar á un octogenario. Despues de la infancia del colegial, esta otra infancia de la senectud. La semana que viene nos darán los buscareyes una nueva puerilidad. Pero todo esto no es mas que entretener el tiempo, para venir á parar á la funesta série de dictaduras militares que, alternando con la anarquía, amenazan hoy á la desventurada España.

Los borrascosos debates sobre las joyas de la Corona han dejado tras sí muy honda huella, cediendo en gran descrédito de personas y de instituciones. Bien pudo decir el Sr. Castelar que la monarquía es ya un cadáver y aun pudiera añadir que un cadáver putrefacto, segun se ceban en él los gusanos. La tremenda acusacion del ministro Figuerola no deja sobre esto la menor duda.

El dictámen de la comision, aprobado por 139 votos contra 5, decia que • habida cuenta á la unanimi-
• dad con que fué tomada en consideracion por las
• Córtes esta proposicion,
• Propone á las mismas se sirvan acordar el nom-
• bramiento de una comision de 11 individuos, en-
• cargada de abrir una informacion parlamentaria en
• averiguacion de los actos en virtud de los cuales
• han desaparecido del palacio de los reyes de Espa-
• ña, que habitaron los Borbones, las alhajas y efec-
• tos que pertenecer debian al patrimonio de la Coro-
• na, proponiendo á las Córtes lo que entiendan justo
• y procedente en reivindicacion de ese patrimonio y
• en desagravio de la ley y de la nacion. •

Hé aquí ahora la cláusula acusadora que se lee en el testamento de Fernando VII:

• Declaro que durante mi reinado he mejorado al-
• gunos bienes raices de la corona, y es mi voluntad
• que estas mejoras se consideren como parte de di-
• chos bienes; así como tambien los diamantes y las
• alhajas de oro y plata, que por ser propios de la
• misma corona constan en el inventario firmado y
• rubricado de mi mano, y que lleva dicho nombre;
• todo lo cual pertenecerá á mi sucesor ó sucesora
• en el trono. •

Como el Sr. Figuerola dijera que las reinas Cristina é Isabel *han robado* dichas joyas, cuyo lenguaje fué altamente censurado por los diputados Elduayen, Cánovas y otros defensores de aquellas señoras, el ministro insistió de nuevo en la dureza de su forma, diciendo que esa misma palabra fué precisamente empleada por Cristina, quien en carta dirigida al testamentario civil le decia que • las alhajas de la • Corona *fueron robadas* por los Franceses. •

El Sr. Cánovas dijo á esto que si en un documento privado, habia hecho uso la reina madre de esa espresion, nada tiene de estraño; puesto que el mismo rey José Bonaparte, en una carta al mariscal Berthier, le decia desde Madrid: «Todo lo que aquí se roba, se • paga tarde ó temprano con sangre francesa» Vese, pues, que todos estos señores y señoras nada tienen que echarse en cara, nada que reprochar en el lenguaje empleado por Figuerola!

Tambien descubrió este terrible ministro que la reina Cristina se casó en secreto 3 meses despues de morir el rey su esposo, contra lo que ordenan las leyes del reino, añadiendo que: • diria la reina viuda, • con S. Pablo, que mejor es casarse que abrasarse, y otras lindezas que proferió en latin, • para no ofen- • der los castos oidos de las damas que me oyen desde las tribunas, • dijo el Sr. Figuerola.

El Sr. Cánovas del Castillo, queriendo defender á sus reinas, contestó candidamente que • ha ojeado • estos dias, diferentes historiadores, y que encuen- • tra que, de todas las dinastías que se proponen hoy • para venir á ocupar el trono de España, no hay • una sola que no haya sido tanto ó mas difamada • que la de Borbon. Seguramente que esto debe ser • un consuelo... para los monárquicos!

Mas certero anduvo el Sr. Cánovas, si no para defender á las reinas, para herir á su acusador, el ministro de hacienda, á quien dijo que haria mejor en buscar honrosa popularidad en la gestion de su cometido, publicando las condiciones de su malhadado empréstito de 1000 millones de reales, y no cometiendo la *escandalosa enormidad*,—que no sabemos porqué no han de juzgar las Córtes!—de regalar 100 millones de comision á los concesionarios de esa incalificable operacion de crédito, ó mas bien, de descrédito para la actual administracion Cuando se sabe quiénes son los así favorecidos, échase de ver todo lo que tiene de horrendo el actual órden de cosas en España, y con cuánta razon esclama un diario de Madrid, aludiendo á esos abusos, nunca vistos hasta ahora.

• Algun dia se esclarecerá completamente la cues-
• tion; pero basta fijarse en las condiciones conocidas
• del último empréstito y de los anteriores, así como
• el descenso de los efectos públicos durante la funes-
• ta administracion del Sr. Figuerola para reconocer
• que este *ha causado en diez meses al país perjui-*
• *cios infinitamente mayores que los que le causa-*
[illegible]
• *tematizada y el reinado de José Bonaparte*. Si el
• mérito de los hombres públicos se aprecia por lo
• que cuestan, el del Sr. Figuerola debe ser inapre-
• ciable. •

Las Córtes disfrutarán unos trece dias de vacaciones. El General Prim y gran número de sus amigos, los altos dignatarios de la situacion, van entre tanto á los montes de Toledo á divertirse en cacerías cuyo lujo y esplendor encomian á porfía los periódicos de la corte del Regente. Algun diario se atreve á señalar el marcadísimo contraste que forma el fastuoso lujo de festines y de diversiones con la situacion del país que cada dia pinta la prensa con mas triste colorido. El Ministro de Gracia y Justicia ha llevado á las Córtes un proyecto de ley pidiendo autorizacion para plantear los siguientes: Reforma de la Casacion en lo Civil; establecimiento de la misma en lo criminal; reforma del procedimiento criminal al efecto; abolicion de la pena de argolla; restriccion de indultos; reforma de la interdiccion civil; reforma del Notariado; establecimiento del matrimonio Civil.

El 17 del actual leyó el Presidente del Consejo en las Córtes este telégrama:

• *Ismailia, 16 de Diciembre.*

• M. de Lesseps al Sr. Conde de Reus:

• La fragata española *Berenguela* ha entrado en el mar Rojo; y he ido á cumplimentar al comandante Salgado, que es digno del aprecio del gobierno por haber conducido con tan buen éxito el primer buque de gran porte que ha atravesado el canal. •

Así como el primer buque blindado que dió vuelta al globo, resolviendo *de facto* este importante problema de la navegacion moderna, fué la magnífica fragata española *Numancia*, así otra nave española, la fragata *Berenguela*, es, por confesion del mismo director del canal de Suez, el primer buque de gran porte que ha atravesado el Canal. Gloria y honor á la brillante marina española!

No habiendo concluido aun en el Cuerpo Legislativo francés el exámen de las actas, está todavía por resolver la cuestion ministerial. Varias son las candidaturas que circulan en la prensa, siendo la última la de un gabinete Buffet-Ollivier; pero nada está aun decidido. El centro y la derecha de la Cámara tienden á unirse en las votaciones de las actas, y á formar una mayoría que apoyará á un ministerio conservador. Los debates electorales revelan cada dia todas las miserias propias de este régimen. Las armas empleadas en defensa de las candidaturas oficiales son sobre todo dignas de compasion para toda persona que estime en algo el decoro y los sentimientos de noble independencia. Aquí se ponen en juego, pública y notoriamente, las influencias de todo el que cobra un sueldo del Estado, sin escluir á las maestras de niñas, una de las cuales se vió, la infeliz, privada de su escuela y trasladada á otro punto, en *justo castigo* de no haber servido bien los intereses electorales del Gobierno; allí un Prefecto irritado envia un médico alienista á un pobre alcalde anciano, á fin de que reconociera si estaba ó no demente, en vista del escaso celo que mostraba el desdichado septuajenario á favor del triunfo del candidato oficial. ¡Qué elecciones ha aprobado esa asamblea!.... • Es el envilecimiento de las candidaturas oficiales,—dice un diario conservador,—su descrédito, su ruina definitiva! •—• Sí; replica otro órgano progresista,—pero al mismo tiempo, es tambien el envilecimiento del sufragio universal! • Es el fruto propio del árbol, decimos nosotros, es el vicio universal y radicalmente encarnado en ese régimen político. No hay que hacerse ilusiones.

Mientras que viene á funcionar la gran máquina parlamentaria tan anhelada por algunos, por todos aquellos que piensan *ganar en el juego* de las instituciones, como ellos dicen, en cuyo *juego* es bien sabido quién pierde, diremos hoy que ya se anuncia por el centro izquierdo un proyecto de ley relativo al nombramiento de alcaldes que parece destinado á muy reñidos debates. Alcese el telon, y veremos el espectáculo: que no son ya pocos en Francia los que dirán como nosotros; *connu!*

El Rey de Italia, segun anunciamos ya en nuestro número anterior, logró por fin instituir un ministerio bajo la presidencia del Sr. Lanza, del centro izquierdo de la Cámara.

Los demas miembros de este gabinete, que solo será de transicion, pues no parece que cuenta con mayoría, son los Sres. Sella, de hacienda, un simple teórico, que hallará grandes dificultades que vencer en la práctica de sus muy delicadas funciones; Matteo, Raeli, Correnti, todos consejeros de Estado, y muy inclinados hácia la derecha, Gadda, senador, muy conservador tambien; Castagnola y el general Govone, liberales é ilustrados ambos, pero no de la izquierda. Así sucede que, habiendo esta última triunfado en el parlamento, el gabinete sin embargo no sale de su seno, sino del lado opuesto, de la derecha. Tales son las sabias combinaciones del parlamentarismo: ¡jamas se evita en él un escollo, sino tropezando en otro. El Rey Víctor está haciendo hoy esta ruda esperiencia.

Al presentarse el nuevo ministerio en la Cámara á pedir autorizacion para plantear los presupuestos por tres meses solamente, se halló con una oposicion furiosa, á la cual tuvo que declarar bien espresamente que esa cuestion de vida material no prejuzga en nada la cuestion política. Si no la declara así, se ve derrotado. Qué vida política tan precaria y tan anómala!

El Sr. Sella principia por dar á su país el consuelo de ser allí necesario, indispensable, un déficit *permanente* de 80 millones de francos; y este dato le presenta el como una especie de bienandanza. Y si la Italia no desarma, el déficit acrecerá. ¿Es posible vivir así? Pues tal es la política de desconfianza y de resistencia armada que aun prevalece en Europa, al concluir el año 69.

El Concilio romano ha nombrado ya las comisiones, ó congregaciones, de la fé y de la disciplina eclesiástica; pero la que deberá arreglar ó determinar las relaciones de la Iglesia y del Estado y deslindar sus derechos respectivos, que es tal vez la mas delicada, no ha podido ser aun nombrada, por hallarse enfermo un importante hombre político y príncipe de la Iglesia, el cardenal de Reisach, á quien parece que se quiere confiar la presidencia de estos interesantísimos debates, en los cuales contrastarán las tendencias ultramontanas y galicanas, segun todos los indicios que vienen de Roma. El Papa, sin embargo, se muestra muy conciliador, y muy deferente, dicen, con el arzobispo de Paris y con el obispo de Orleans, jefes del galicanismo liberal, á quienes S. S. desea ver figurar en la mayor parte de las congregaciones.

Los prelados franceses y los alemanes, á quienes se dice que se unirán tambien los españoles, ó muchos de ellos cuando menos, sostendrán las mismas doctrinas político religiosas, y todo anuncia que, bajo este concepto, los grandes intereses de la civilizacion quedarán á salvo y bien escudados en el Concilio ecuménico. Ya conocen nuestros lectores las tendencias de monseñor Dupanloup, esta gran lumbrera de la Iglesia galicana. El arzobispo de Munich, primado de Baviera, y una de las mas grandes ilustraciones de la asamblea reunida en San Pedro, ha hecho á su vez una declaracion análoga, en la cual se lee lo siguiente:

• El Concilio no adoptará ciertamente ninguna resolucion que sea contraria á los principios de la verdad y del derecho, á la libertad de los pueblos ó á la independencia de los Estados. No decidirá nada que pueda hallarse en contradiccion con las antiguas creencias hereditarias de la iglesia católica. No intentará tampoco estender el poder clerical ni esclavizar los espíritus, ni favorecer las pretensiones de dominacion gerárquica, porque la situacion actual del mundo no permite pensar siquiera en ensanchar la dominacion de la iglesia. El Concilio no se pondrá por último en lucha con los progresos realizados de la cultura intelectual y de la verdadera civilizacion, porque esta es la hija de la Iglesia. •

Comprendese bien que esta declaracion es del mayor interes, y ha producido en Alemania muy buen efecto, tranquilizando los ánimos.

El Padre Santo ha publicado una constitucion pontificia, dejando al colegio de cardenales, y no al Concilio, el derecho de nombrarle un sucesor, si Pio IX llegara á fallecer hallándose reunida aquella asamblea.

Las Cámaras prusianas han adoptado la ley relativa á la consolidacion de los empréstitos contraidos por el Gobierno. Este se niega á dar cuenta del uso que hace de las rentas que producen los bienes confiscados á los príncipes desposeidos, alegando que esas rentas se invierten en vigilar las tramas que aquellos fraguan contra la Prusia. La esplicacion no deja de ser cómoda, curiosa, y moral sobre todo.

En Austria, el socialismo levanta la cabeza. Un meeting de 20,000 obreros, celebrado en Viena, envió una diputacion al gobierno pidiendo que el Reischrath adopte, en la presente legislatura, el derecho ilimitado de coalicion, la libertad absoluta de imprenta, el sufragio universal, el establecimiento de la paz perpetua, la supresion del ejército y el armamento del pueblo. La diputacion declaró que si estas demandas son desatendidas, el pueblo en masa sabrá hacer valer sus voluntades! Lo mas singular es que, en presencia de tanta audacia, el Gobierno imperial austriaco se muestra amabilísimo con los peticionarios, y los diputados se alarman, y acusan al Gobierno de.... socialista! Bueno se prepara allí tambien, el año 70!

Entre tanto, en Moscou descubre el Czar una Sociedad secreta que se proponia escitar al pueblo á manifestaciones violentas para el 17 de febrero próximo, aniversario de la emancipacion de los siervos. No es estraño: la Rusia está hoy trabajada por numerosas sectas, distinguiéndose entre ellas los Roskolnika, los Skoptsi, ó mutilados, los Molokans, ó bebedores de leche, y los discípulos del Hijo del hombre.... El hijo del hombre, segun estos sectarios, es el.... príncipe Napoleon, • encarnacion, dicen, de Napoleon I. • ¡Oh orgullosa civilizacion, y cuán despacio marchas! Adelantados [illegible] verse rodeados de telégrafos y de ferro-carriles! Es que esto no bastar es algo; pero es muy poco. Por lo visto, lo que mas falta hace, nadie lo quiere. Sentido comun.

J. S. FLOREZ.

GACETILLA

El oro—Nuestro malogrado compatriota D. Dalmiro Cabral, fallecido en Paris, dejó varios trabajos científicos empezados y uno completo titulado *El Oro*. Este último trata de mineralogía y lo está publicando *El Eco Hispano-Americano*.

Antes y ahora—Hé aquí unos bellísimos párrafos [illegible] sion del 18 de Diciembre:

Antes el rey era la imágen de la dignidad nacional,

y ahora desde esos bancos se dice que los reyes han vendido la patria al extranjero y se han arrastrado á los piés del conquistador, mientras el pueblo contestaba al conquistador con el Dos de Mayo y el sitio de Zaragoza. Antes la poesía, dirigiéndose al solio, esclamaba:

El rey no puede mentir,
Porque es imágen de Dios.

Y ahora la poesía, dirigiéndose al cielo y comparando la justicia de Dios con la justicia de los reyes, dice:

¡Oh! ¡qué abismo tan profundo
De iniquidad y malicia
Han hecho de tu justicia
Los poderosos del mundo!

Antes la pintura trazaba con el pincel de Ticiano la apoteosis de Cárlos V, y con el pincel de Velazquez las meninas de Felipe IV; ahora el pincel traza la imágen de los Comuneros, de las víctimas de Cárlos V, ó la barca en que los Puritanos llevaron la República á la virgen América. Antes los natalicios y el advenimiento de los reyes eran los dias faustos para los pueblos; y ahora son los dias faustos para los pueblos el 10 de agosto, el 20 de julio, el 24 de febrero, el 17 de setiembre, los dias de la expulsion de los reyes. Antes, cuando llegaba un aventurero ó un navegante á las costas de América, á los confluentes del Misisipí, al Amazonas, á las montañas de Méjico, el oro mas puro, la perla mas grande, el diamante mas claro, eran para el rey; ahora vuestros ministros de Hacienda reclaman de los reyes hasta el corchete con que sostenian el manto real sobre sus hombros.

¿Qué quiere decir esto? Si el trono ha caido, si el trono está roto, si el trono es irrestaurable, si el trono está deshonrado, conservadores, unionistas, progresistas, demócratas, decid á una voz con el poeta:

¡Llorad, hermanos,
Todos en el pueblo vuestras manos!

Así es que cuando no hay posibilidad de fundar la monarquía, no debe la monarquía fundarse. ¿No habeis dicho que las formas de gobierno no son accidentales? Ya sabeis la república que yo quiero. Yo quiero la república federal. Pero la república es una institucion tan flexible, que admite muchos grados: comparad Venecia con Suiza; vé junto á Méjico Guatemala, cerca de la Confederacion Argentina, muy federal, Chile, mas centralizada y no menos rica.

En este gran apuro, escojed la república. Aun podeis reformar legalmente el art. 33. Mirad que no es posible fundar una escuela sin darle su forma propia. Poderes mas fuertes que vosotros lo han intentado y no lo han conseguido. En el siglo XVIII, Pombal, Cárlos III con Aranda, Luis XV con Choiseul, Federico de Prusia, José II de Austria, Leopoldo de Toscana, pudieron crear una filosofía y un liberalismo completamente cortesanos y aun siervos de la monarquía absoluta; pero aquel liberalismo y aquella filosofía estallaron bajo sus tronos y derribaron sobre la cabeza de sus descendientes las coronas históricas, los blasones del derecho divino. Pues vosotros no podeis fundar la democracia sino en la República. Citad se salvará porque se encontró en su camino con César; demócratas españoles, no os suicideis vosotros porque no encontrais un rey.

Siempre lo mismo—El periódico del Salto dice que la autoridad continúa reforzando la policía, con motivo de los rumores de invasion por parte de los orientales emigrados en Entre-Rios.

Es la novísima invasion se va haciendo hambre á fuerza de tanto anunciarse.

Mucho tememos que dentro de quince dias nadie ofrezca un centésimo por la noticia. Tan manoseada está, que ya se parece al *hoy no se fia, mañana sí* de los pulperos previsores, siendo el mañana como la nube que Ixion pretendia estrechar entre sus amantes brazos.

Por otra parte, el demonio que lo entienda. Mientras en el Salto se vive con el Jesus en la boca, en Paysandú toca el clarin un órgano oficial, anunciando al pueblo que puede estar perfectamente tranquilo, puesto que la invasion no pasa de cuento.

Aquí y allá—Ve da envidia la vida de los gacetilleros bonaerenses, ó mejor dicho, el carácter de aquella prensa que les permite llenar sendas columnas haciendo el amor por su cuenta y riesgo, como si estuvieran conversando lejos de la mamá sobre asuntos que exclusivamente interesan á dos seres de distinto sexo.

Aquí, cuando no hay qué decir ó qué cortar á propósito para la gacetilla, el artista de pluma y de tijera se da por muy satisfecho con callarse la boca; pero en la otra orilla no sucede lo mismo: el gacetillero se consideraria literariamente deshonrado si su sermon se eclipsase por un solo dia, y salta la dificultad relatando cuentos de vieja, repitiendo los avisos sobre remates y salidas de vapores, y muy preferentemente enderezando piropos á cuantos nombres femeninos contiene el almanaque.

En esos dias de esterilidad, el gacetillero de *La Tribuna*, por ejemplo, cubre de letras el espacio que le [illegible]

Ir por lana y salir trasquilado—Un sirviente de D. Daniel Zorrilla, unido á otro pájaro intentó cometer un robo en dicha casa, sabiendo que solo habia en ella una mujer y un hombre.

Tomados de sorpresa estos últimos, el hombre estuvo á punto de perecer apuñaleado; pero viendo un cuchillo se apoderó de él y puso en derrota á su agresor hiriéndole en la cabeza.

Entretanto, la mujer dió gritos que atrajeron á los serenos, los cuales fueron bastante felices para atrapar á aquel par de pícaros.

Ganado lanar—El *Standard*, diario que llega con frecuencia unas tiras sin rival en el Plata, dice que en nuestra campaña se ofrecen las ovejas á dos reales.

Siendo así, tendríamos lamentos por parte de los estancieros, pues la tarifa de grasa para el cobro de la Contribucion Directa, estima á aquellos animalitos en 50 centésimos justos y cabales.

Candidatos—Se nos pide la publicacion de las siguientes listas de candidatos para la Comision Directiva y Comision Fiscal de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular, esta última para el caso que se acepte la reforma propuesta:

COMISION DIRECTIVA.

Titulares—Domingo Aramburu, José Mª. Reyes, Cárlos Mª. Ramirez.

Suplentes—Emilio Romero, Juan Cárlos Blanco, Aurelio Rodriguez, Antonio Vigil, Gonzalo Ramirez, Aurelio Martinez, Daniel Granada, Alberto García Lagos, Antonio Carvalho.

COMISION FISCAL.

Titulares—Pedro Bustamante, Cristóbal A. Salvañach, Ernesto Velazco, Jaime Estrázulas, Mariano Ferreira.

Suplentes—Santiago Maraini, Cárlos Horne, Lucio Rodriguez, Ildefonso García Lagos, Isidoro Fortesa.

La libertad en cueros—Un colega de la tarde sostiene que solo la razon y la conciencia de los pueblos deben tener el encargo de combatir las manifestaciones físicas del vicio.

Mas claro: si un negociante expone á la muchedumbre figuras obscenas cuyo traje compite con el de Adan y Eva en el paraíso terrenal, no es la Policía encargada de velar por la moral, no es la ley quien debe reprimir el abuso, sino la conciencia y la razon de los pueblos.

Francamente, nunca hemos lamentado mas que en esta ocasion nuestra carencia de luces, no pudiendo comprender el beneficio que la sociedad reportaria de esa libertad en cueros, y de esos jueces invisibles que acaso llegarian á ejercer eficazmente su ministerio, cuando los humanos fueran fundidos en otro molde que hiciera un ángel de cada uno de ellos.

Esperemos un par de miles de años, y quizá entonces experimentaremos los primeros síntomas de la represion forjada por la fantasía de los liberales que se pasan de punto en las cuestiones sociales.

Se comprende bien que, mientras no se realice ese milagro del progreso moral, la libertad en cueros hará prodigios y la Policía y la ley se declararán jubiladas por inútiles.

TELEGRAMAS

PARA EL «TELÉGRAFO MARÍTIMO»

Buenos Aires, Enero 20 de 1870
á las 3 de la tarde.

Bonos 61 p.%

El general Cámara obtuvo un triunfo sobre las fuerzas paraguayas. Se ignoran hasta ahora los detalles.

ENTRADAS:

Lóndres, *Catharina Hendrika*.
Cardiff, *Francisca Sanguinetti*.
Glasgow, *Margaret Mary*.

SOLICITADAS

Sr. Gerente de *El Siglo*.
Muy señor mio:
Sírvase V. publicar en *El Siglo* las dos cartas que le adjunto, lo que agradecerá su S. S.
Eduardo Vargas.
Su casa, Enero 20 de 1870.

Sr. D. Manuel Pineiro.—Presente.
Muy señor mio:
Supomiendo que V. no haya visto una publicacion que se permite hacer D. Demetrio Isola en *El Siglo* del domingo 16 del corriente, le adjunto un ejemplar.
Fué con V. y con él con quien celebré un contrato sobre comision para enagenar ciertos terrenos, bajo condiciones especiales, de ninguna manera solo con Isola.
Entretanto, él no solo se atribuye exclusivamente la calidad de contratante, excluyendo á V. que es su [illegible]

3,000	....	6%
5,000	....	6
5,000	....	6
1,500	....	5¾
2,000	....	5¾
2,000	....	5¾
1,450	....	5¾
2,000	....	5¾
2,000	....	5¾
2,000	....	5¾
3,000	....	5¾
2,000	....	5¾
A plazos.		
5,000	para el sábado fijo........	5¾
10,000	para el 31 ídem........	6
5,000	para el 28 ídem........	5¾
DEUDA INTERNA		
8,000	2ª serie s/v	31

FUERA DE BOLSA.

CAMBIOS

Para el paquete francés «Bourgogne» que sale mañana se han girado algunas letras de poca cantidad sobre Paris á fr. 5.45 por peso corriente á pagar en metálico.

EXPORTACION

Lanas—Entre ayer y hoy se han vendido 2500 @ merca á precio reservado.

Se dice y tenemos fundamento para creerlo que los precios pagados fueron 2$10, 2$55 y 2$60 cts. á mje. con condiciones.

Cueros—Con procedencia de Entre-Rios pasaron á segundas manos 1700 en reserva.

CONTRATOS DE SALADEROS.

Hace tres ó cuatro dias se contrataron con un saladero del Uruguay de 7 á 8100 cueros vacunos salados á 60 y rls. á pagarlos el contratista á la vista del conocimiento.

IMPORTACION.

Yerba—Se han vendido en fracciones por Paz de Paranaguá consignado á C. y Pino, 512 tercios á 2$50 y 2$57½ cts. @ desplo. 255 bcas 2$55 cts. id id.

Harinas—Se han colocado algunos lotes con procedencia de Chile á 5 y 5 á 5 fts oro las 8 @ en depósito.

Bacalao—Por los últimos buques de Hamburgo han pasado á segunda mano 800 cjs á 12$ 25 cts. ql. oro en depósito.

Para Buenos Aires se compraron por los mismos buques 1500 cjs. á 3$75 quintal despachado.

Vinos tintos catalanes—Siguen detallándose marcas conocidas á 17$ despachado.

ADUANA

Despacho de almacenes.—Dia 20.

S. y Schiaffino 10 balas papel—B. Lombardini 1 cj grasa, 1 lata id. 25 cjs encurtidos—Fernandez 3 id aceite—Cardoso 4 cjs vino—Arnaux 18 barcs semillas—Silva 60½ barcs azúcar—A. Rabe 1 cj coñac—Pucho 14 bls canela—C. Domecq 10 barls coñac, 18 cjs id—Labrousse 50 cjs aceite—Montero y ca. 100 damjs ginebra—Flores y ca. 17 bols arroz—P. Zumarán 100 pps caña, 501 sacos azúcar—F. y Gonzalez 25 barcs y 25½ id azúcar—Conceição y ca. 110 cjs id—D. Le-Bas 25 frasqs ginebra, 25 cuñetes manteca, 2 bls tabaco—Z. Fair y ca. 20 cjs vino, 5 id tabaco—Martinez y ca. 100 barcs azúcar—R. Schiaffino 10 balas papel—M. Jaurriguiberry 20 cjs ajenjo—M. Llamas 350 barcs y 50½ id azúcar—J. Rosende 25 bols arroz—Marini y ca 300 cjs pasas, 250 id fideos, 1 id aceite, 65 cuñetes aceitunas—A. Cibils y ca. 50½ barcs azúcar, 10 bords vino—D. Anglada 30 id id—García 20 barcs cerveza—Carran 30 cjs aceite—San Roman 10 bls cohetes—E. Ochoa y ca 30¼ vino—Labrousse 2 pipas vino—... y Gonzalez 50 cjs coñac—Rathje y ca. 1 cj tabaco—E. Fynn 1/3 yerba—Amezaga y ca 1 cj palmatorias—Heimendahl y ca 1 cj linon, 2 id hilo cotin, 1 id sombreros, 2 id géneros sabanas—Leunda linos 1 cj zarazas—Barclay y ca 1 fdo lienzo, 3 cjs madras—Keeling 1 cj camisetas—D. Le-Bas 2 cjs sanguijuelas, 2 id armoniaco—Belgrano hns 1 cj seda de coser—M. y Dauber 1 fdo lienzo, 2 cjs cubiertos—Dellazoppa 20 barrs azúcar, 2 bls sombreros, 1 cj muselina—L. Bonomi 100 barrs castañas—S. Fabregas 2 cjs cigarros, 1 id y 1 barr cigarrillos—Duguid y ca 2 cjs pañuelos—C. Smith 1 fdo bolsas—Farriols 5 cjs bitters—Duguerre y ca 2 cjs sombreros, 2 id merinos, 1 id aceite—Carreras 1 cj frutas—Lammers y ca 2 cjs casimir, 1 id merino, 1 id sombreros, 1 id damasco, 1 id zaraza, 2 id schnapps, 1 id comimillo, 1 id calzoncillos—E. Courras 1 cj camisas—Quinke 1 cj muestras, 1 id rapé—P. Hall y compañía 1 cajon cotin—R. Junca 3 cajones casimir—Figuerola 1 cajon libros impresos—Baltar y ca. 25 cuñetes pólvora—Haemel y ca. 12 cajas muebles—D. C. Thompson y ca. 1 cj pañuelos—Fehr y ca. 3 cjs franela, 1 id linon—Minet y ca. 3 cajas calcetines—Mallmann y ca. 1 cj fulares—Barnett y ca. [illegible]

[illegible]

SECCION COMERCIAL

[illegible]

—Emanuele P. de 330 toneladas capitan Constantino Marchese con 13 de trip, á Humphreys y Clarke, con—á la órden 2 canastos toldes, 6 fdos papel, 7 cajs pasas de corinto, 45 cajs cerveza, 10 cajs ron, 15 id ladrillos, 1 cajon jamon, 5 cajs salsas, 200 medios barriles pólvora, 43 rollos jarcias, 111 barricas soda, 151 cajs maquinaria, 16 cascos brea, 114 barrs tierra romana, 297 cajones fierro galvanizado, 14 ídem vino, 1000 rollos alambre, 200 atados palas, 2032 barras fierro, 4 cajones clavos, 1764 atados flejes, 23 cajs ferretería, 1000 ollas, 801 braseros, 250 cuñetes pintura, 13 cascos id. á J. Krieg 1 cajon goma, á J. D. Jackson 100 atados alambre, á Glafer Darbyshire y ca. 2 cajs mercancías, á T. Tomkinson y ca. 5 caj mercancías, 2 id ferretería, á Bell y Towers 100 barras y á atado fierro, rollos tubos, 13 cuñetes tuercas, 1 cj acero, 6 cascos ferretería, 40 atados alambre, 100 id flejes, 3 rigornias, 2 cascos cadenas, 15 atados escobas, 2 atados cabos de martillos, á Stokes y ca. 65 tons carbon, 9 cjs ferretería, á Shaw hns y ca. 135 id id, etc. Young 1 id id, á Uzzo y ca. 2 fds. alfombras, á S. A. Yarrow y caja de fierro, 1 cj. libros, á G. Brownell y ca. 3 cjs. mercs., á P. Berelli y ca. 110 cuñetes clavos, 17 cjs. ferretería, á Olivera Escalada y ca. 3 cjs. mercs.

Han [illegible] el 23 octubre, barca francesa «George Marie» de 224 tons., cap. H. Dezeau con 10 de trip., á E. Courras y ca. con 250,000 kilogs. sal.

Cadix, sta. francesa «Porteña» á la órden con sal.

Estadot, ite. barca inglesa «White Hall» á Z. Fair y ca. con surtido.

Havre 115 de diciembre, y de Rio Janeiro vapor inglés «Vernon» á G. R. Hodge con surtido. Quedó en observacion sanitaria.

Entradas de cabotaje—Dia 20.

Rosario Oriental el 18 del corte., quechemcl «Josefina» de 25 tons., patron Fco. Fernandez con 4 de trip., consignado á Passano é hijo con 115 bolsas lana 40 cueros vacunos secos.

Nueva Palmira el 17 del corriente, goleta nacional «Leonora» de 30 tons., patron Juan Pataluna con 5 de trip., á Passano é hijo con 16 carradas carbon.

Rosario Oriental el 18 del corte., pailebot nacional «Cárlos» de 12 tons., patron A. Bernent con 4 de trip á Passano é hijo con 102 bolsas lana, 1 ídem cerda, 144 cueros lanares 20 id vacs secos, 20 id de potro.

DIVERSIONES PÚBLICAS

El gran baile de Solis.

El acta que damos á continuacion instruirá á nuestros lectores, de las personas que han salido electas para componer la Comision del baile de disfraz y particulares que tendrá lugar en Solis el Sábado 22 del corriente.

El Baile como se ve va á darse con toda munificencia y esplendidez.

El salon del teatro se adornará como hemos dicho ya, con arañas, flores, telas, espejos etc., y un hermoso alfombrado.

Nuestras familias, esperamos, han de coadyuvar al pensamiento, para que este tenga el mas completo resultado.

Véase el acta:

En Montevideo á catorce de Enero del año de mil ochocientos setenta.

Estando reunidos los señores que suscriben en la Secretaría del Teatro de Solis con el objeto de dar un baile de disfraz y particular en la noche del sábado 22 del corriente, se procedió al nombramiento de Presidente y Secretario, resultando nombrados por unanimidad los señores D. Santiago Labandera para Presidente y D. Pedro Mendoza para Secretario, acordando lo siguiente:

Art. 1.º La Comision nombrada procederá á la colocacion del número suficiente de tarjetas para dar á este baile la suntuosidad y esplendor que fuere posible.

Art. 2.º La Comision queda encargada de la invitacion de las familias que á su juicio crea conveniente y adecuadas á este acto.

3.º Queda abierta la suscricion para caballeros en los puntos que por separado se publicarán.

4.º Cada individuo que tome una tarjeta tiene el derecho de proponer á la Comision nombrada, una familia para ser invitada.

5.º De las familias propuestas, la Comision podrá rechazar aquellas que á su juicio no crea competentes.

6.º El precio de la suscricion será el de cuatro pesos mjn.

7.º Siendo la mente de los individuos que han resuelto llevar adelante este pensamiento darle toda la solemnidad posible, se recomienda á los caballeros que tomen tarjeta cooperen de su parte, á que de un [illegible]

[illegible]

REMATES

Mateo Astengo.

[illegible]

tablones de cedro madera para construccion de carruages.—En la barraca de Fernandez y Dunero en las esquinas, esquina 25 de Agosto y Cerro.

HOY viernes 21 del corriente, á las 5 y 1/2 en punto de la tarde, se venderán [illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

Del café y billar calle Perez Castellanos [illegible]

Por el mismo

[illegible]

Tomás M. Fernandez.

En la Villa de la Union.

El Domingo 23 del corriente á las cuatro de la tarde se procederá á la venta de un valioso terreno situado con frentes á la calle Monte Caseros, Porvenir, y del Plata repartido en ocho solares y al alcance de toda persona que se quiera hacerse de un sitio por poco dinero la área de cada sitio espresa la planilla.

Benito Lusiardo

De una tienda sita en la calle de la Agraciada 218 y 220, por liquidacion y conclusion de negocio.

El miércoles 26 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta precisamente á la mas alta oferta y cuenta de quien corresponda de todas las existencias de dicha tienda consistiendo en un gran surtido de artículos de tienda mercería y ropa hecha, el detalle se dará en los carteles de costumbre.

Al mismo tiempo—Armazon, mostrador, con accion á la llave.

Por el mismo,

De ricos muebles—En la calle de Arapey núm. 143 por desalojo de la casa.

El martes 25 del corriente á las 12 en punto, se procederá á la venta precisamente á la mas alta oferta y cuenta de quien corresponda, de todos los hermosos muebles que adornan dicha casa; [illegible]

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

BARATILLO SIN ENGAÑO

[illegible]

Emile Gustave Charry

[illegible] le 20 Janvier [illegible]
e.21-31p.

La casa de Comisiones

DE MORILLO Y GOZALBO

[illegible]

Dinero perdido

[illegible]

AMA DE LECHE

SE NECESITA UNA

En esta imprenta darán razon.

LA CAIDA DEL PELO

[illegible]

VIGORDEAYER

AGUA DE COLONIA

De la fábrica mas antigua de

JEAN MARIA FARINA

[illegible]
e.21-3p.

Niñas orientales

[illegible]

EL DIRECTORIO DE LA

Nueva Compañía Salteña

DE NAVEGACION A VAPOR

invita á los accionistas de la misma á la reunion que tendrá lugar el domingo 13 de Febrero del presente año, para la eleccion del nuevo Directorio que debe funcionar, y dar cuenta de su administracion.

Salto, Enero 17 de 1870.

e.21-15p.

Sociedad Latino-Americana

[illegible]

Emilio Gustavo Charry.

Encargado por [illegible] de la liquidacion de la sucesion del finado arriba nombrado, ruego á las personas que puedan deber á dicha sucesion se sirvan chancelar sus cuentas en mis manos antes del 28 de Febrero próximo. Todo reclamo que se tenga que hacer contra la misma sucesion deberá presentárseme en el mismo plazo, sinó no me será posible atenderlo—Montevideo, Enero 20 de 1870—*M. Petit*, calle del Cerrito 120. e. 21-31p.

RECTIFICACION

SOBRE UN EDICTO JUDICIAL

A peticion de D. Angel F. Moratorio, apoderado del Banco de Lóndres y Rio de la Plata, como cesionario de D. Juan M. Gowland, se pidió y se mandó intimar á D. Mariano Maza un embargo sobre su establecimiento de estancia, situado en Tegera en el Departamento de Durazno. Se espresa tambien en el edicto que no presentan tose los títulos, se publica este embargo.

El campo no puede ser embargado, porque no es de la propiedad del Sr. Maza, y le fué arrendado por escritura pública de 4 setiembre de 1857, otorgada ante el escribano público D. Ricardo Caamaño, cuyo protocolo existe en la Escribanía de Gobierno y Hacienda.

Sin perjuicio de acudir al Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 2ª Seccion, con los títulos y con ese contrato, se pública la presente rectificacion para desvanecer toda impresion que el Edicto pudiera hacer en el público, respecto del campo.

Al regreso de un viaje al interior, lo firmo como Albacea del Sr. General D. Ignacio Mª Oribe y como apoderado del otro Albacea D. Francisco C. Oribe.
e.21-7p. *Felipe Maturana.*

GRAN BARATILLO DE CALZADO

POR MAYOR Y MENOR

LIQUIDACION POR ÓRDEN DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

En la zapatería situada en la calle del Rincon núm. 135, se encontrará calzado á los precios siguientes: [illegible]

Acudid, pues, al gran baratillo al contado.

ZAPATERIA DE SENTUBERY

†

DOÑA INES ROMERO DE GUERRA.

Q. E. P. D.

D. Adolfo Guerra esposo, Dña. Ines Botet de Romero, madre, hermanos y demas deudos de doña Ines Romero de Guerra invitan á sus amigos á acompañar sus restos mortales á la última morada hoy 21 de Enero á las 9½ de la mañana casa mortuoria calle del Cerro-Largo núm. 12. Única invitacion.

Brillante colocacion de dinero

Se vende en la Ciudad de San José, la hermosa y cómoda casa del Sr. D. José Leon del Pino, situada en uno de los lugares mas centrales y con toda clase de comodidades ya para una numerosa familia ya para un hotel ó para cualquier otro establecimiento.

La casa es recientemente construida y se dará por menos de su costo.

Para tratar ocurrase al mismo Sr. Pino en la ciudad de San José de Mayo.—Montevideo, Enero 18 de 1870.
e. 20-3 p.

Se desea alquilar En el radio de la antigua ciudad, una casa pequeña, aunque no tenga mas que 3 ó 4 piezas y demas comodidades necesarias para una familia compuesta de tres personas. Se dará toda clase de garantía en cuanto al exacto pago del alquiler y esmerada conservacion de la casa. [illegible]—Montevideo Enero 20 de 1870.

Se ofrece Un peon español de 14 á 15 años como para una casa de Comercio.—Tiene buenas recomendaciones.—Dirigirse á esta imprenta.

Perro perdido Se ha perdido un perro perdiguero ayer á la tarde viniendo de la playa de Ramirez, de pelo blanco con manchas color de café, dos narices, lleva un collar de cuero con una chapa de metal [illegible]. Se gratificará con 20 pesos á quien lo lleve á la calle del Cerrito núm. 134. e. 21-3p.

Una señorita Recien llegada en este país desea entrar en un colegio ó en una casa de familia para la enseñanza de los idiomas frances y español.—Dirigirse en esta Imprenta bajo las iniciales M. E. E.

Instrumentos PARA MARCAR OVEJAS FINAS—Se venden en la calle 25 de mayo 134.

Ama de leche Se ofrece una parda en su casa calle Juncal 145 y 147 cuarto núm. 21

Terrenos En el Pueblo de las Piedras frente á la estacion del Ferro-Carril, hay para vender por cuadras y en solares á precios baratísimos [illegible]

Barbería Se vende la acreditada barbería sita en la calle 18 de Julio núm. 236 por no poderla atender su dueño. e. 21-3 p.

Gratificacion Se dará en la calle de Soriano núm. 141, almacen Bella Barcelona al que de razon de una mula colorada marca AB que se estravió de la barraca de D. Emiliano Ponce. [illegible]

Se vende El acreditado café de los dos hermanos por no poderlo atender su dueño en la calle de Convencion núm. 103.

Atencion á esto Las personas que tengan que colocar bombas para agua con motores de viento á atanas y que quieran tener una buena bomba, bien colocada y liviana de andar puede dirigirse, calle de Paysandú núm. 211, [illegible]

Ama de leche Se necesita en la calle Ituzaingó, al lado del número 3 [illegible]

EXTRACTUM CARNIS LIEBIG

DE LA FABRICA DE A. BENITES Y C.

EN GUALEGUAYCHÚ

reconocida de superior calidad á todo lo que se ha fabricado hasta el dia.—Se recomienda particularmente para los ancianos, los niños, los convalecientes, los buques de guerra, los hospitales, los viajeros, los oficiales, como tambien se reciben órdenes para Rio Janeiro y otros países.

Se vende por mayor y menor, despachado á su depósito.

CAMISERIA DEL BANCO

Calle de Ituzaingó, 155 y 157.

Único Agente, Julio L. Collig.

Volanta Se vende una americana, de cuatro ruedas, para un caballo, de vuelta entera [illegible] Piedras [illegible]

A LOS ALBAÑILES

Y ARQUITECTOS

Se ofrece un jóven de mucha capacidad en arquitectura y tambien con buenas relaciones.

Un oficial albañil que tenga algun capital y quiera formar sociedad, con seguro de buenos resultados.

El que se interese, puede dirigirse calle Piedras, núm. 129, y dejar su direccion y nombre. e 20 4p.

A los veinte mil italianos

QUE DESEAN EL HOSPITAL.

Según dichos compatriotas, que la Comision nombrada el 19 del pasado Diciembre de 1869, se interesa de cumplir su mandato, el cual ellos tambien lo consideran ante quien de como sério deber, y le pueden asegurar y garantir que la confianza en ella depositada merecerá, no la malicia, pero sí la aprobacion general.

Entre pocos dias quedarán convencidos.
e 20-6p. *Por la Comision.*

MUDANZA

La sastrería de BELIGARD se ha trasladado de la calle 25 de Mayo, núm. 223, á la

CALLE RINCON, 55

EN LOS ALTOS

BIENHECHORA DEL PLATA

Las oficinas de esta Compañía de Seguros Mútuos sobre la vida, se han trasladado á la calle del Cerrito, 171, casa del señor D. Jacobo Varela.
e 20-8p.

BAÑOS BAÑOS BAÑOS

Bueno es que todos sepan que el Hotel Oriental tiene los mejores baños que se pueden desear, en salas espaciosas y aereadas, servidos con el mayor aseo y con ropas tan limpias y blancas como cualquiera pueda tener en casa.

Cada baño vale 8 rs. y una docena solo 6 pesos.

RESTAURADOR DE LOS CABELLOS

DE ROSSETER

Para volver el cabello á su color primitivo

Botica de Cranwell, 25 de Mayo 167

IMPORTANTE

Un artículo de novedad

Se pone á conocimiento del público y muy particularmente al de los amantes y aficionados á los buenos y baratos alimentos, que el interesante artículo—verdaderamente *de novedad—lenguas de vaca conservadas* perfectamente, quedan para venderse á disposicion del público, al menudeo por el insignificante precio de 12 reales la docena; (¡qué escándalo de baratura!) en la casa calle de Misiones número 220.—Se venderán tambien por mayor en el Establecimiento en donde se preparan dichas lenguas en el «Cerro.»

Las lenguas á que se refiere este anuncio, son tan bien conservadas, que superan á los resultados que hasta aquí han dado los generosos ensayos hechos por obtenerse el mejoramiento posible en este ramo de la industria que se esfuerza en dar importancia y salida á uno de los tantos productos del país.—Se ha obtenido este mejoramiento en la conservacion de las lenguas, á tal grado, que el destinarlas para el alimento haciendo su uso, se reconoce que conservan sin alteracion ninguna todos sus elementos nutritivos y casi todas sus primitivas propiedades.—Personas caracterizadas é inteligentes de este País en el ramo, han examinado y reconocido ya las ventajas de este mejoramiento, mediante el cual hoy se pueden esportar para el estrangero, lenguas conservadas de la mejor calidad.

¡A las lenguas pues, los gastrónomos de buen gusto!—A ellas, los compradores para el extrangero!
d. 21-1 mes dia p.

REPARTIDORES DE PAN

En la «Panadería de Colombia», en la Aguada, una cuadra mas afuera de la plaza General Flores, se espende pan y galleta de superior calidad, á precios cómodos.—Tomándose galleta por mayor no se cobran las bolsas.

SUELDOS

DE

VIUDAS, PENSIONISTAS Y MILITARES

En la Agencia de Préstamos y asuntos judiciales 104, Zavala, 104, se compran con un módico descuento.
e.13-1m.

Sobretodo estraviado

[illegible]

BARATILLO SIN RIVAL

CALLE DEL SARANDI, 173 y 175

Gran variedad de artículos de fantasía, adornos de mesa, cristales, porcelanas, juegos de mesa completos, id. de té chinescos, vinos finos, conservas, porta-viandas, coches para niños, 1ª clase etc. etc.

Camisas bordadas y lisas para hombre, calzado para todos los sexos y tamaños, ligas de señora infinidad de artículos que se hallan á la disposicion del público elegante etc. etc.

Relojes de pared, perfumería, juguetes finos etc. etc.

Lámparas de zaguan y sobremesa, última moda, elegantes y rica clase.

ESTERAS TRANSPARENTES CON DISEÑOS

AL ÓLEO Y DE MUY RICO GUSTO

Muchacho Se perdió uno de la edad de 14 á 15 años, fiato, se llama José Manzi; la persona que sepa su paradero puede dar noticia en la fundicion de fierro y bronce calle Durazno frente á la capilla de los Vascos.

Los acreedores de D. Cárlos Delbono son invitados por el presente á una reunion que tendrá lugar el 23 del corriente á las 12 en la calle del Rio Negro N. 123 á fin de haberles proposiciones de arreglo, ú otras que les convengan hacer, por parte de aquellos.
El apoderado *Santiago Echaniz*.

Al público y á los vecinos de las Piedras—Hago saber que siendo de mi esclusiva propiedad la casa y terreno situado en la manzana 9, solar n. 8; y estando separada de hecho de mi esposo D. José María Gonzalez hace años, la que firma ni sus bienes reconocerán compromiso ni deuda alguna contraida por aquel. Lo que hago saber para que no sean sorprendidos y en guarda de mis derechos.—Enero 19 de 1870.—A ruego de Dª María Torres, *José María Delgado*.

Cocinero Se necesita en la casa n. 85 de la calle de Ituzaingó.

Cocinero ó cocinera se precisa en la calle de los Treinta y Tres N. 181.

Casa Se precisa una buena y cómoda de 12 á 14 piezas en un paraje central. Dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales C. M.

Mdme. M. Consultando las cartas adivina los misterios de la vida del hombre. Un peso cada consulta, en francés. Ituzaingó 140 cuarto bajo al frente.

Mudanza La casa introductora de Federico Decares y ca. se ha trasladado de la calle Misiones 154 á la calle Sarandí 142.

Fonda Se vende una por tener que ausentarse su dueño para Europa, en uno de los mejores parajes de Montevideo, cerca de la Aduana en casa de altos, tiene 13 cuartos, buenos diarios y cerca de 200 pesos de pensiones. Quien tenga poca plata puede hacer un buen negocio.—En la calle de Maciel n. 31, darán razon.

Se desea Comprar una casa espaciosa en la vieja ó nueva ciudad, (para familia) dando en pago una quinta, á media legua de la capital y el resto en efectivo. Al que le convenga avise por este diario.

Al Comercio El abajo firmado hace saber que compró la fonda Italiana, oriental y Francesa sita en la calle Agraciada núm. 127, (Aguada) las personas que tenga cuentas las pueden presentar en el término de tres dias contados desde la fecha.—Montevideo enero 19 de 1870.—*Arigola Domenico*.

Ama de leche En la calle de San José n. 47 se necesita una, de buena conducta.

Al Comercio Los acreedores al café y billar de la Marina sito calle del 25 de Agosto num. 65, se servirán presentar sus cuentas en el término de tres dias para ser abonadas, en la calle Cerro Largo num. 141 pasado dicho término no se oye reclamacion de ninguna especie—Montevideo Enero 18 de 1870—*S. Salgado*.

Al comercio El abajo firmado hace saber que compró la fonda de la Patria Italiana, sita en la Calle Orillas del Plata, núm. 57, las personas que tengan cuenta, las pueden presentar en el término de 3 dias, contados desde la fecha.—Montevideo Enero 19 de 1870.—*Sala Battista*.

Gran pichincha En San Isidro de las Piedras, manzana 10, solar uno, hay una linda casa de azotea en dicha casa encontrarán con quien tratar.

Portugal Desease saber del Sr. Manuel Pereira de Araujo Barbosa y Castro natural de Gondales de los asesos de Valdesces en Portugal hijo de Francisco Pereira de Araujo Barbosa de Castro ya muerto, y de doña Rosalia Alves de Brito, este señor es tenedor de libros de Juan Antonio Alves de Brito en Rio Janeiro Brasil y en principios de 1862, partió para el Rio de la Plata. El motivo de saberse de este señor es porque su señora Madre precisa escribirle directamente para pedirle su poder á fin de arreglar el inventario de su familia—Ocurra á la calle Colon núm. 77.

Se alquila La casa que ocupa el Café Republicano, y se vende, las cañas del gas, mostrador y armazon y una cocina económica, [illegible]

Una modista Recien venida de Italia se ofrece para coser, las señoras que la necesiten pueden llevarle trabajo, sita en la calle de Convencion núm. 216 en los fondos.

Semillas Riquísima semilla de todas clases recien llegadas de España en venta calle del Cerrito núm. 237.

Casa introductora De cigarros y cigarrillos de Francisco Lanilla, en representacion de diferentes fabricantes de la Habana, calle de 25 de Mayo, número 157, esquina de Zavala. [illegible]

Matrimonio Se ofrece uno italiano el marido de cocinero y la mujer para mucama garantiendo su conducta, ocurrir calle Olimar 118.

Se alquila La esquina y trastienda calle de Orillas del Plata y Ti tiene armazon, mostrador y sótanos apropósitos para almacen tambien hay unos cuartos interiores, el que se interese puede dirigirse á la calle del Ibicuí núm. 109 y 111.

Caballeriza Por no poderse atender se vende la caballeriza Argentina esquina de las calles Florida y Mercedes.—Para informarse de las existencias comodidad y tratar, en la misma casa.

Revolucion Se desea alquilar una casa baja, [illegible] calle de Solis con contrato por diez años [illegible] ocurrase al escritorio de los Sres. Piñeiro y Ca. calle de Solis número 50.

La gran Fábrica de Cigarrillos de la Ibérica, se ha trasladado á la calle del Durazno n. 222, entre las calles del Rio Negro y Daymán.

La persona que ha tomado ayer en la Plaza de Toros un caballo zaino con montura, ya sea por equivocacion ó con malicia se servirá entregarlo ó dar aviso en la caballeriza Montevideana calle Cámaras n. 57. De no hacerlo así se le harán los cargos á la persona que lo tenga, por los daños que originen.

Dinero sin garantías

En el almacen de H. García y Cª calle del Cerrito núms. 191 y 193 al lado del Hotel Americano y frente al Banco Navia y Cª, se ha recibido recientemente el rico **Thé Souchong** el mas selecto que hasta ahora se ha tomado en el Rio de la Plata, por lo que nos atrevemos á recomendarlo á las personas de buen gusto.

En el referido establecimiento se encuentran **ricos cigarros habanos**, legítimos y garantidos, de todos tamaños y escojidas marcas, como tambien un inmejorable surtido general de artículos del ramo, todo garantido de primera calidad, y á precios módicos.
e. 19-5p. dia por ½ 3.ª pág

ZAPATERIA LA PROVIDENCIA

GRAN BARATILLO DE CALZADO

POR MAYOR Y MENOR

86 — CALLE DEL RINCON — 86

Botines elásticos de raso de seda blancos y de todos colores para señora última novedad á 48 reales el par; zapatos de raso de seda para señora igual clase á 32 reales el par; botines elásticos de prunel blancos y de todos colores clase superior á 26 reales el par; botines de fantasía, de cabritilla para señora á 32 rls. par; botines de prunela de todos colores para señora á 20 rls par; botines para hombre hasta 15 rls par, y una infinidad de botas y botines para niños á 20 rls la mejor clase á 18 y 15 rls el par; los hay hasta por 10 vintenes. Zapatillas á 7 ½ y 10 rls. par.

Acudir, pues, y verán la realidad.

ZAPATERIA LA PROVIDENCIA

86—CALLE RINCON—86

NOTA—Todos los artículos que se mencionan son sin la menor avería. e.21 perm. 3.ª pág.

Idioma inglés Se enseña la pronunciacion correcta de Walker y la construccion de Urquiza—Se darán lecciones á domicilio ó á colegios; Dirigirse Uruguay 233 Cigarrería.

El Dr. Goes Especialista en las enfermedades de los niños y del pecho, puede ser procurado á cualquier hora en su casa Zavala 144—Consultas de las 11 á la una.

Cigarrería Se vende la muy acreditada cigarrería calle de 25 de Mayo n. 333, entre Cámaras e Ituzaingó, con arreglo ó tan solo con el armazon, con accion á la llave, por ausentarse su dueño para su país; para tratar, en la misma dicha casa.

Se vende Un almacen aparente para cualquier negocio. En la calle Rampa del Cubo del Norte, n. 3, encontrarán con quien tratar.

Maestro albañil uno recien llegado de Francia pone en conocimiento del público que las personas que quieran honrarlo con su confianza encontrarán en su trabajo toda la solidez y regla que requiere el arte, haciéndose cargo de cualquier trabajo de albañilería bajo su responsabilidad y á precio módico; ocurrir calle Rio Negro 83 y Treinta y Tres 70 y 25 de Mayo 421.

Se alquila La esquina Calle del Uruguay y Médanos tiene armazon Mostrador y sótano á propósito para Almacen, para tratar Calle Médanos, núm. 105.

Novedades El antiguo establecimiento, calle Washington n. 8, continúa funcionando bajo una esmerada direccion, que procura satisfacer á sus favorecedores.—Venid y vereis!

Al publico Y AL COMERCIO—El Procurador de Nº que suscribe, ha fijado y establecido su domicilio, en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sival (é hijo), sito en la calle del Juncal núm. 133, en los altos, primer piso, habitacion Nº 3.—Montevideo, Octubre 1.º de 1869—*Faustino Santos*.

Judicial Siendo el treinta y uno del corriente diciembre, el término del contrato, por que fué formada la Sociedad titulada en esta Plaza de Mendeville y cia. habiéndose desligado de ella don Julio de Mendeville, por convenio privado entre los socios desde el 1º de Enero del presente año, queda disuelta dicha sociedad en la espresada fecha de 31 del corriente, quedando á cargo del activo y pasivo de ella, para el año de 1869, la nueva razon de Sosa Diaz y Valdez; que empieza en 1.º de enero de 1870 todo lo cual establece el contrato de disolucion, firmado por don Julio de Mendeville y don José Sosa Diaz—Y de mandato del señor Juez Letrado de Comercio, lo hago saber al público—Montevideo, diciembre 13 de 1869—*Felix de Lizarza*, escribano público.

Lecciones de francés en casas de familia y colegios de ambos sexos, por el profesor H. M. Oury.—Enseñanza simultánea en francés y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion.—Clase de noche, en casa del mismo profesor, calle de las Cámaras 143.

Al Comercio Se vende la tienda sita en la calle 18 de Julio núm. 163, con contrato de 5 años ocurrir en el Hotel Malakoff núm. 1 plaza Independencia.

Los abajo FIRMADOS avisamos al comercio que el registro que teníamos en la calle del 25 de Mayo, N. 311, lo hemos mudado en la calle del Ibicuí N. 111 y 113, y á mas dejamos un escritorio en la calle del 25 de Mayo N. 339 en los altos.—*Arechavaleta Hermanos*. Enero 14-1mes.

Al Comercio El dia 20 del corriente de las 7 á las 8 de la noche se empezará el segundo curso del Teneduría por partida doble. Los jóvenes que desean conocer el modo de abrir, llevar, y cerrar las cuentas mercantiles de una manera científica, ocurran en la Calle de la Reconquista número 39. Se enseña tambien toda clase de Idiomas, y contabilidad mercantil, y se arreglan cuentas, y libros trascurados.—Profesor, *A. Martino*.

Mula Se compra una baqueana para las varas de un carro en la barraca Confianza, calle 18 de Julio núm. 396, frente al Cementerio Inglés.

Almacen Se vende uno sito en la calle de Canelones núm. 1 por ausentarse su dueño del país—la persona que se interese ocurra al mismo.

Cocinero se ofrece uno para una casa inglesa ó alemana, sea en la ciudad, campaña ó saladero; puede dar buenos informes de su conducta y capacidad—en esta imprenta darán razon.

Cochero Se ofrece uno para casas particulares, garantiendo su conducta, conociendo bien todos los caminos. Para tratar ocurrase á la calle 25 de Agosto nº 27.

Gran pichincha Se vende un almacen con muy poco capital y muy buenas comodidades, por tener que ausentarse su dueño; el que se interese puede dirigirse á la calle del Cerro n. 140, allí darán razon.

Se alquila Una casita en muy buena calle con cuatro piezas, cocina, aljibe y demas oficinas precisas; para tratar ocurran á la calle de los 33 n. 153 en los altos.

LINGOTES DE FIERRO PARA FUNDICION

CASA DE BELL Y TOWERS

Calle 25 de Agosto, 27, 31 y 33

Extractum Carnis Liebig

DE LA FABRICA DE LA COMPAÑIA DE «LIEBIG»

EN FRAY BENTOS.

El único analizado y garantido con la firma del célebre químico el *Baron de Liebig* y sin este requisito no debe considerarse legítimo ningun estracto.

Este artículo se recomienda por su superioridad de delicado sabor y por no tener el gusto quemado que frecuentemente se nota en los estractos espúreos.

Para niños y convalecientes es el alimento mas digestible conocido y el único que con seguridad puede administrarse en casos de suma debilidad.

Para uso de familias es indispensable por su fácil empleo; en 5 minutos se consigue una taza de caldo con solo disolver media cucharadita del Estractum Carnis en una taza (de las de té) de agua hirviendo. Si se quiere se puede agregar un poco de manteca y sagú ó tapioka, pero para esto es preciso hervirlo algunos minutos—y se obtiene una sopa deliciosa.

Los viajeros no necesitan otra recomendacion que saber que una libra del «Estractum Carnis» representa 33 libras de carne fresca y que puede conseguirse diariamente caldo de carne fresca.

Los consumidores del «Estractum Carnis» deben tener presente que el verdadero estracto se elabora en la fábrica de la Compañía de *Liebig* en Fray-Bentos, segun la fórmula especial nunca publicada del Baron de *Liebig*.

Se vende en Montevideo, Botica de Cranwell 167, 25 de Mayo; Buenos Aires, Cranwell y Murray.
d.29-3mes 3.ª pag.

FROMAGES ROCQUEFORT

LEGITIMOS

CALLE DE LAS PIEDRAS, 64

EXPOSITION UNIVERSELLE DE 1855
MÉDAILLE DE 1re CLASSE
ALF. LABARRAQUE & Cie

QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS

El **Quinium Labarraque** es un vino eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demas preparaciones del quina.

Los vinos de quina, empleados por la regular en medicina, están preparados con la corteza del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; además, los procedimientos de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cortezas que han servido para la preparacion del vino de quina pueden emplearse aun para la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos no contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.

El **Quinium Labarraque**, aprobado por la Academia imperial de medicina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rico en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar con entera confianza.

El **Quinium Labarraque** se prescribe con el mayor éxito á las personas endebles, debilitadas, ó extenuadas, sea por efecto de constitucion viciosa ó á causa de alguna enfermedad; á los adultos cansados por un crecimiento demasiado rápido; á las jóvenes que se forman y desarrollan difícilmente; á las mujeres en el período de sobreparto, y á los ancianos enflaquecidos por la edad y las enfermedades.

En los casos de clorosis, anemia, y colores pálidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos; asociado, por ejemplo, á las píldoras de Vallet, produce efectos sorprendentes.

Depósito, en Paris, en la casa de L. FRERE, 19, rue Jacob

DEPÓSITO: BOTICAS DE CRANWELL Y GARAICOECHEA

RELOJERIA Y JOYERIA

POR MAYOR

J. CAUVIN

CALLE 25 DE MAYO, 259, 1er. PISO

Gran surtido de útiles y herramientas para relojeros

TODOS LOS PAQUETES LA CASA RECIBE SURTIDOS DE RELOJES Y ALHAJAS DE ÚLTIMO GUSTO

RETRATOS DE PORCELANA

EN CINCO PESOS — por — BATE Y Cª

TREINTA Y TRES, 170

EL MEJOR DEPURATIVO ES LA

ZARZAPARRILLA

IODURADA DEL DR. BONNEVILLE

DEPOSITO 66.—PIEDRAS 66.

CALLOS

Su entera destruccion por la **Pomada Galopeau**.—Botica del Angel 58 Piedras, 62 Colon.

ASMA

Curada por el **Papel Fruneau**.—Botica del Angel 58 Piedras, 62 Colon.

Aceite Depurado para **Máquinas de coser** á 4 reales frasco grande.—Botica del Angel 58 Piedras, 62 Colon.

SOCIEDAD

FOMENTO TERRITORIAL

El Directorio de la misma, previene de nuevo á los deudores por terrenos comprados en el Barrio del Retiro, que hará efectivas las condiciones establecidas en el acto de la venta, á todo deudor que en todo el presente mes no haya entregado las mensualidades que se impuso.

Para inteligencia de los interesados, cópiese á continuacion las condiciones de la venta, publicadas en todos los diarios de la Capital el 11 de Noviembre de 1867.

CONDICIONES DE LA VENTA

«Las ventas se efectuarán á pagarse en 60 entregas de igual suma, dos de las cuales se pagarán la primera al contado y las 58 restantes en iguales plazos, de los 58 meses subsiguientes.

«Los compradores firmarán obligaciones para ser satisfechas á los plazos señalados, y garantidas con las mismas propiedades.

«La falta de cumplimiento para el pago de las obligaciones de los plazos señalados, *importa la pérdida á beneficio de la Sociedad, de las cantidades pagadas*.

«Los compradores tienen opcion á pagar al contado, mediante el descuento de 20 pcs. sobre las 58 mensualidades á plazo. *La Tribuna* del Juéves 11 de Noviembre de 1867.»

Montevideo, Enero 12 de 1870.
El Secretario.

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle de Misiones núm. 162 y 164.

CAMISAS

LA PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE CAMISAS EN MONTEVIDEO

LA MAS ESPECIAL
LA MAS IMPORTANTE
LA MAS BARATA

186—CALLE TREINTA Y TRES—186

ENTRE RINCON Y SARANDÍ

Nota—En la misma se encarga de mandar á buscar á Paris camisas á la medida de los interesados.

LIQUIDACION DEFINITIVA

É IRREVOCABLE

Y LO MAS PRONTO POSIBLE DE LA TIENDA DE MODAS

DE MADAME BOSSHARDT

117, Calle del Rincon

Ventas á gran rebaja de todos los artículos sin escepcion. [illegible] llave y contrato para 4 años.

Todo á precios equitativos.

DINERO

EN

LA PROTECTORA ORIENTAL

AGENCIA DE PRÉSTAMOS

25 de Mayo, núm. 86, frente á «La Tribuna».

Proporciona dinero á las personas que lo soliciten con un ínfimo interés, como ninguna otra casa, [illegible] á los Sres. prestamistas.

1870—Almanaques sencillos—1870

1870

ALMANAQUES DE ESCRITORIO

EN VENTA POR MAYOR

LIBRERIA MARICOT

Ed. Fermepin sucesor.—Calle 25 de Mayo, 235

estoEs para LLamar la Atencion al Aviso

278 25 DE MAYO — 278 VEINTE Y CINCO DE MAYO — 278 25 DE MAYO

Estudio Fotográfico

LOS SEÑORES CHUTE Y BROOKS

avisan á sus amigos y al público, que acaban de recibir de los Estados Unidos y Lóndres, un gran surtido de artículos y máquinas de fotografía, todo de las últimas modas, como tambien de aquellas Porcelanas que hacen tan lindos retratos, y que tanta aceptacion han tenido del distinguido público de esta capital. Invitan á las personas que quieran un Buen trabajo, que pasen por su estudio antes de ir á otra parte para cerciorarse de la manera en que se trabaja, tanto en tarjetas como en retratos del tamaño natural. Se hace tambien retratos al Oleo, Pastel, Tinta de la India y en colores matizes, para los cuales tenemos los mejores artistas de Montevideo. Se garante satisfaccion.
e.12-Sp.3.ª pág.

236 Calle de Dentistas Buenos Americanos Aires 236

ESQUINA DE CAMARAS

Sacan muelas á toda hora sin dolor.
Colocan desde un diente postizo hasta una dentadura entera á lo natural.
Emplomaduras de las mejores clases.
Polvos de Perla para preservar y embellecer la dentadura y encías.

236 — CALLE DE BUENOS AIRES — 236

ESQUINA DE CÁMARAS

UNA CUADRA DE LA PLAZA MATRIZ

QUINTA CASA CALPINO

COMIDAS
BAÑOS
PIEZAS PARA FAMILIAS

El dueño de dicho establecimiento avisa á sus favorecedores que el ferro-carril vuelve á pararse á tres cuadras de la casa.
e.20-1m.

GIMNASIO ORIENTAL

(DEUTSCHES GYMNASIUM)

CALLE DEL CERRO, NUM. 30

(CASA ANTIGUA DEL GENERAL FLORES)

Este colegio aleman empieza su tarea el Viernes 7 de Enero.

La casa del Colegio con tres grandes patios (el primero mide metros 63,70 en cuadrado ó 70 varas cuadradas, el segundo metros 216,13 ó 301 ½ varas en cuadrado, el tercer mide metros 47,16 cuadrados ó sean 65½ varas cuadradas) une todas las condiciones y comodidades para admitir pupilos y medio pupilos. Dos profesores internos, un frances y un inglés, ayudando al Director tomarán el cuidado de los alumnos, facilitando adquirir por medio de conversacion el uso de los idiomas frances, inglés y aleman.

Los ramos de enseñanza son:

Los idiomas español, frances, aleman, inglés, latin (gramática, conversacion, estilo, literatura). Historia sagrada, historia universal (antigua y moderna y especialmente la de este país): historia natural (antropología, zoología, botánica, mineralogía y física) geografía (matemática, física y política y especialmente la de este país), caligrafía, lectura y declamacion. Las matemáticas (aritmética elemental, idem comercial, idem industrial, álgebra, geometría etc.) gimnástica para cuyo fin son muy á propósito los tres espaciosos patios.

No solamente se *promete* mas se *cumplirá*.

Programas en casa del Director.—Calle del Cerro núm. 30.
e 6-1 mes dia por medio.

†

Dª MARGARITA ECHEVERALDE DE YRIGARAY.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 22 de Enero de 1870.

D. Juan Yrigaray esposo Juan Yrigaray hijo, D. Juan Echeveralde y María Etchegaray, padres, hermanas y demas deudos, ruegan á las personas de su amistad se dignen asistir al funeral que por eterno descanso de su alma se celebrará el lunes 24 del corriente á las 10 de la mañana en la Iglesia Matriz á cuyo favor quedarán reconocidos.

El duelo se despedirá á la puerta del Templo.

AVISOS MARÍTIMOS

Bergantin goleta ITALIANO MINGOTTO. DE GÉNOVA—Tiene su registro de descarga abierto y los señores recibidores son invitados á mandar descargar sus mercancías en el plazo de costumbre; pasado dicho término será efectuada la descarga por cuenta de quien corresponda.—El Consignatario—*Giacomo Marzini*.
c. 15-3 p.

EL NUEVO VAPOR ITALIANO

LIGURIA

CAPITAN LAVARELLO

Saldrá para Génova con escala en Gibraltar, el 12 de Febrero próximo. Recibe pasageros y carga.

Pasages de 1.ª........ 125 $ fts. oro.
Id. de 2.ª........ 55 id. id.

Para tratar, en el Almacen Naval, calle 25 de Agosto, núms 95 y 97.
a.20-20p. *P. Borelli y C.ª*

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA MENSUAL DE VAPORES ENTRE

Liverpool y Valparaiso

Y VICE-VERSA

Llevando correspondencia bajo contrato del Gobierno de S. M. Británica y del Gobierno de Chile.

El servicio del mes de Enero será desempeñado por los siguientes vapores:

MAGELLAN

de 3000 toneladas.

Esperado de Liverpool el dia 11 sigue el mismo dia para Valparaiso, si entrase antes del tiempo marcado no será demorado aquí arriba de algunas horas.

ARAUCANIA

de 3000 toneladas, su comandante S. S. Hollway Esperado de Valparaiso, saldrá el dia 25 para Liverpool, haciendo escalas en Rio de Janeiro, San Vicente, Lisboa y Burdeos.

Los celebrados vapores de esta linea son de grande marcha y son especialmente adaptados para pasajeros que buscan sus comodidades.

PRECIOS DE PASAJE DE MONTEVIDEO

	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Valparaiso......	lbs. est. 40	lbs. est. 25	lbs. est. 16
Rio de Janeiro..	» » 12	» » 8	» » 4
Lisboa.........	» » 35	» » 25	» » 14
Burdeos.........	» » 35	» » 25	» » 14
Liverpool......	» » 35	» » 25	» » 15

Se espiden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasajeros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañías y familias se hace una deduccion.

Hay algunos camarotes reservados á 5 lbs. est. mas.

Dinero á flete á precio conveniente.

Para mas informes, ocúrrase á la agencia, calle Perez Castellanos 98.
o.1º-perm. SCOTT YARROW Y CA.

AGENCIA DE LA

Nueva compañía Salteña

22 — CALLE DE ZAVALA — 22

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY HASTA EL SALTO

Itinerario en vigencia

Los lunes........ Rio Uruguay
Los miércoles...... Villa del Salto
Los viernes........ Rio de la Plata

Se admiten encomiendas y dinero á flete por todos los vapores.

Carga, los miércoles y viernes.

Para mas pormenores, diríjase á la Agencia.

Desde el 1.º de Abril en adelante los vapores de esta Agencia saldrán á las 5 de la tarde.

Paloma de Cantabria.

Se suplica á los pasageros venidos en las anteriores espediciones de este buque, que aun no han satisfecho sus pasages, lo verifiquen cuanto antes, pues ya se ha vencido el término de los contratos.—El consignatario, *Fructuoso G. del Busto*—Calle de las Piedras nº 122 d. 29-1 mes.

LÍNEA ITALIANA

DE NAVEGACION Á VAPOR

ENTRE EL RIO DE LA PLATA Y GÉNOVA

HACIENDO ESCALA EN

GIBRALTAR
BARCELONA
MARSELLA

Con los siguientes vapores:
«Isabella», de 3,200 toneladas y fuerza de 600 caballos.
«Clementina», de 3,000 id. y fuerza de 500 id.
«Agnese», de 2,500 id. y fuerza de 400 id.

El vapor ISABELLA, comandante Gio Salaris, saldrá para Génova en los primeros dias de Febrero.

PRECIO DE LOS PASAJES

Primera clase........ 140 pesos
Segunda clase........ 110 id.
Tercera clase........ 60 id.

Ocurran á Sivori y Schiaffino, calle Juncal, n. 7.
e.14-1m.

Para Vigo y Coruña.

En todo el mes de Enero saldrá sin falta para dichos puertos si el tiempo lo permite, la muy velera y acreditada fragata Española «Paloma de Cantabria» su capitan D. Enrique Pereira. Admite carga á flete y pasageros á los que ofrece un esmerado trato y grandes comodidades en sus espaciosas cámaras y sollado.—El consignatario, *Fructuoso G. del Busto*.—Calle de las Piedras nº 122 d. 29 1 mes.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual, de Génova y Marsella á Buenos Aires.

EL PAQUETE FRANCES Á VAPOR

BOURGOGNE

COMANDANTE ROCAZE

[illegible] Y BARCELONA

[illegible]

VAPOR ORIENTAL

AMÉRICA

COMANDANTE BARTOLOMÉ BOSSI

ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PASAJES DE PRIMERA CLASE

Cámara 1er. salon de señoras y señores 8 $ oro
Id. 1er. id. de señoras......... 8 »

PASAJES DE SEGUNDA CLASE

Proa......................... 4 $

FLETE

Carga........................
Metálico, lo de costumbre.

ITINERARIO

De Montevideo: los lúnes y juéves á las 6 de la tarde.

De Buenos Aires: los mártes y sábados á las 6 y media de la tarde.

Para los demas pormenores, ocurrir á la agencia del «América», calle de las Piedras, n. 139.

EL REMEDIO INFALIBLE

PARA TODAS LAS ENFERMEDADES de la

GARGANTA, PECHO y PULMONES



Tos, Asma, Ronquera. Tisis, Croup, Resfriados.

Bronquitis, Fiebre Hetica, Dolor de Garganta, Respiracion Dificultosa.

PECTORAL de ANACAHUITA.

Depósito

G. CRANWELL Y C.a, Y V. GARAICOECHEA.

GRAN FÁBRICA de ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor, tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirijirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.*

m. 18 perm

Atahona moderna

Se vende una con 2 pares de piedras francesas de superior calidad y demas útiles pronta para trabajar, ocurrir calle Agraciada n. 118. e.11-4p.

TABLAS DE REDUCCION

COMPLETAS Y OFICIALES

DE LAS PESAS Y MEDIDAS LEGALES DE LA REPÚBLICA

Á PESAS Y MEDIDAS DEL SISTEMA METRICO Y VICE-VERSA

Adoptado por la ley de 20 de Mayo de 1862

SEGUIDAS de las equivalencias métricas de las principales medidas LINEALES, PONDERALES Y DE CAPACIDAD de las naciones estrangeras que mantienen relaciones de comercio con la República Oriental del Uruguay.

POR ARSENE ISABELLE

PRECIO 50 CTS.—(5 REALES)

Se ha formado tambien un

CUADRO SINÓPTICO,

de las mismas tablas, su precio es de 24 cts. ó 12 vintenes. En las librerías de Maricot y de Don P. Lastarria, calle 25 de Mayo, y en el Contraste público, calle de Zavala. e. 1.º 1 mes.

ATENCION AL GRAN BARATILLO

EN LA ZAPATERIA MONTEVIDEANA

Calle del Rincon, num. 1...

Se ha recibido en esta última remesa un variado surtido de calzado de todas clases, consistiendo en botines elásticos para hombre...

FOTOGRAFIA ORIENTAL

CALLE DE MISIONES, 44

Retratos en tarjeta á 2 $

m.22-perm.

MUDANZA de ZUEQUERIA Y ALPARGATERIA

POR MAYOR Y MENOR

La gran sucursal de las Baraças, Mendy hnos. que existia calle de Colonia esquina Rio Negro, se ha trasladado á la calle de 18 de Julio...

La casa principal queda como siempre calle de Colonia n. 11, esquina con la de Florida.

e.10-perm. Su Director, *Domingo Mendy.*

FRANCÈS Y ESPAÑOL

ESCUELA DE DIA Y DE NOCHE

EN SUS CASAS Y A DOMICILIO

Lectura, escritura, cuentas, verdadera caligrafia inglesa en 20 lecciones, redonda, bastardilla, gótica etc. Exámen.

En Montevideo, calle del Rincon, 176; y en el Rincon del Cerro, en las Tres Esquinas. m.6-perm.

BARRACA DEL PONTON de A. CASONI

CALLE AGRACIADA, N.º 31 Y 33 (AGUADA)

Maderas de todas clases, baldosas, tejas, tierra romana, fierro galvanizado, zinc y todos artículos para construccion.

a.22-perm.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, catáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1

PLAZA MATRIZ

245—CALLE SARANDI—245

2.25 perm.

IDIOMA INGLES.

El profesor abajo firmado da lecciones en los colegios y en las casas.

Además tiene dos clases particulares, á las seis y media de la mañana, y á las siete y media de la noche.

Club Inglés, Rincon, 126.

E. 5-1m. *Diego Trimble.*

Ferro-Carril á la Union

El Directorio invita á los Sres. accionistas á Asamblea General para el martes 25 del corriente á las 2 de la tarde, en su sala de reuniones, Zavala 24...—Montevideo, 14 Enero 1870.—*El Secretario.*

BARRACA DE SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

Los interesados pueden, si lo tienen por mas conveniente dejar sus órdenes en el escritorio de los Sres. Schuth y Mellan calle Solis núm. 17, frente á la casa de Remate del Sr. Russo.

Se vende

La barberia Mibanera situada en la calle Cerrito...

SARDINAS

Calle de las Piedras, 61 — SARDINAS SEMISALADAS

e 16-perm.

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

DEPOSITO DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo se aplican se venden á precios módicos.

Joaquin Brañas.

MUDANZA

La casa de comercio de Kahl hermanos, se ha trasladado á la calle 25 de Mayo, núm. 191, entre calles Misiones y Zavala.

Montevideo, 25 Diciembre 1869.

CARNEROS Y OVEJAS

RAMBOUILLET Y NEGRETTE

Y DE SANGRE MUY PURA

Á 50 $ uno á elejir

CABAÑA DE P. GIOT

VILLA-COLON; CAMINO DE LAS PIEDRAS

Se movieron los Pyrineos

El antiguo propietario del Hotel de los Pyrinéos avisa al público, que recien acaba de abrir otro establecimiento sobre la plaza de la Independencia, donde sus favorecedores encontrarán, á mas de todas comodidades, los cuartos amueblados con el mayor gusto y esmero hasta hoy dia conocido en Montevideo.

El nuevo establecimiento tiene su entrada principal plaza Independencia n. 66.

GRAN COMBATE

EJIDO, 2..

DEPÓSITO

Se avisa al respetable público que desde de este año andarán dos carros con el reparto de carbon de leña y atenderá pedidos para cualquier otra clase y les será atendido y servido en el acto todas á un precio sumamente módicos, y al mismo tiempo la casa cuenta con un selecto surtido de fierro para herreria, hay fierro viejo una partida como de 1000 qq.

Nota; los carros llevarán una bandera española de cada costado.

e 1-1mes. *Andres Ferreyro.*

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dán en el escritorio de Leon Daguerre y Ca., calle del Rincon, n. 49.

TERREMOTO

Al gran cigarrillo turco

Segun la práctica de los grandes fumadores, son considerados por los mejores los fabricados con los siguientes:

Turcos Sultansky
Seralto
Latakia
Dybek
Habano
Caporal Francés
Norte-Americano
Negro del Brasil

Son y razon preferidos por la circunstancia ó especialidad de la construccion del cigarro, estas ventajas son las siguientes: tiene una boquilla que no permite que pase el tabaco, destila y enfria el humo de modo que no puede dañar al pecho ó la dentadura del fumador. Por su comodidad que no precisa ni ser armado ni desarmado ni encendido repetidas veces.

Los Cigarrillos negros al uso turco se pueden fumar en boquillas como cualquier otro cigarro, no se desarman ni no se secan pronto, por que están preparados de modo que impide el secarse.

Las muestras de esos cigarrillos se encontrarán en los principales establecimientos de esa Ciudad y oportunamente se dará el aviso de la Calle y número de esta gran fábrica.

SE VENDE 1 MESA DE BILLAR

CON SU CORRESPONDIENTE TAQUERA Y 4 MESAS DE MARMOL

El billar es hecho del mas rico gusto, como para una casa particular.

En el remate de E. Castellanos y C.ª calle del 25 de Agosto 22, darán razon.

EL VERDADERO Y REFRESCANTE Siroppo di Amarene

Se acaba de recibir de Italia en la Droguería de L. Wantrain calle Cerrito 144 (frente al Banco Mauá.) e. 19-8p.

PARA LOS LICOREROS Acido Sulfúrico en terrinas

Almendras—Esencias de todas clases y agua de azahar

Se venden dichos artículos á precios muy módicos en la Droguería de L. Wantrain calle Cerrito 144 (frente al Banco Mauá.) e. 19-8p.

COLEGIO DE SAN CÁRLOS

ENTRE CALLE RIO NEGRO Y SAN JOSÉ (ALTOS)

Este establecimiento ha abierto sus clases el 7 del corriente mes. El profesor y traductor público Don Cárlos Sierra, director, nutre la esperanza seguirá mereciendo del respetable público la misma proteccion que hasta aquí ha merecido.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

e 13-8 p. *El Director.*

Decalcomania

En la librería de Maricot, calle 25 de Mayo, hay dibujos y letras doradas. e.19-1m.

PARA LA TOS Y RESFRIADOS

TOMAD EL

PECTORAL DEL URUGUAY

EN TODAS LAS BOTICAS.—DEPÓSITO, PIEDRAS, 66

COLEJIO DE SAN PEDRO

DIRIGIDO POR EL PROFESOR PEDRO RICALDONI

193—CALLE DE BUENOS AIRES—193

PROGRAMA GENERAL—Relijion, Moral y Urbanidad—Lectura—Escritura—Gramática—Composicion—Aritmética—Cálculo mercantil—Sistema métrico—Teneduria de libros por ambas partidas—Física popular, tierra terrestre—Uranografía—Geografía universal—Idem de la República—Derechos y deberes de los ciudadanos—Constitucion de la República—Historia sagrada—Idem de la República—Mitolojía.

ESTUDIOS ESPECIALES Y UNIVERSITARIOS—Poligrafía—Dibujo—Música—Italiano—Francés—Inglés—Latin—Físico-Matemáticas—Historia universal—Filosofía—Geografía universal—Química.

En este establecimiento se admiten *pensionistas, medio pensionistas, y externos.*

e. 16 perm. diap X.

OFICINA del CONTRASTE PÚBLICO

AL PÚBLICO

En virtud de la resolucion del Superior Gobierno fecha 20 del corriente y por órden del Verificador General, se hace saber al comercio que el contraste anual de las balanzas, pesas y medidas se efectuará en los meses Enero, Febrero y Marzo de 1870 no verificándose en ese plazo señalado, se harán efectivas las penas indicadas en el Reglamento contra los infractores.

Para facilitar la contrastacion se previene al público que la oficina se encargará de contrastar en las casas particulares las básculas, dando aviso del domicilio mediante una retribucion equitativa.

En la oficina se venden las nuevas medidas de estaño y se cambian las antiguas á precios módicos para el público, se hallan en venta toda clase de balanzas, básculas, pesas y medidas del sistema decimal arregladas á la ley, ventaja para el comprador y á precios mas equitativos que las que vienen del estrangero.

e 13-16 p.

Sociedad de C. Hipotecario

CIRCULAR.

Son prevenidos todos los deudores á dicha casa por hipotecas cuyo término es vencido, y que sobre su pago no haya convencion especial, que si dentro del prefijo término de un mes contado desde esta fecha no las cancelan, serán ejecutados en la forma que lo determina el artículo 41 de los Estatutos.

Montevideo, Enero 12 de 1870.

E.11-10p. *El Gerente.*

VENTA de CASAS-QUINTAS

EXELENTE OPORTUNIDAD

PARA LA ESTACION

Se vende dos magníficas casas-quintas situadas en la Villa de Santa Lucia á dos cuadras de la plaza, frente al Colejio de los Jesuitas, edificadas en espaciosos terrenos como sigue:

N. 1 Una casa de 7 piezas habitables, cocina, lugar, pozo de balde y hermosa quinta con gran cantidad de arboles frutales, el todo formando una cuadra cuadrada de 112 varas de frente por cada costado, ó sea un total de 12544 varas.

N. 2. Una casa de cinco hermosas piezas á la moderna, cocina, lugar, pozo de balde, 800 árboles de injerto mas ó menos, formando una cuadra de terreno con 12200 varas mas ó menos.

Para tratar ocúrrase al Remate de Mateo Astengo calle del 25 de Agosto n. 195.

e.14 15p.

CAFE ET RESTAURANT DES BASSES-PYRÉNÉES

CALLE YACARÉ N. 5 Y 7

Chambres meublées—Déjeuner et diner à la carte.—On donne des pensionnaires au mois à des prix modérés. e.11-5p.

Departamento de Canelones

Contribucion Directa y Patentes de Giro para el año de 1870

Siendo el recaudador de la Contribucion Directa del Departamento de Canelones el Administrador General de Patentes para, queda previene lo siguiente:

Todo individuo que tenga necesidad de sacar la patente de giro, podrá efectuarlo en cualquiera de las oficinas de Contribucion Directa que se instalen en el Departamento hasta el 30 de Marzo ...

Las oficinas se instalarán en las Comisarías de Policía, en las fechas y pueblos siguientes:

En Pando, desde el 14 de Enero hasta el 31 del mismo, en Santa Lucia, desde el 4 de Febrero hasta el 15 del mismo en las Piedras, desde el 20 de Febrero hasta el 5 de Marzo y en Guadalupe, desde el 10 de Marzo hasta el 31 del mismo mes.

Para el mejor servicio del público, quedan habilitados los días festivos para sacar las Patentes de giro y planillas de Contribucion Directa.

Guadalupe, Enero 4 de 1870.

J. Paiz y Anglada, Recaudador General.

Al comercio y al público

La casa de Remate y Comisiones que hasta esta fecha ha girado bajo la razon de Mendeville y C.ª continuará desde el próximo 1.º de Enero de 1870, bajo la firma de Sosa Diaz y Valdez en la misma localidad Rincon 54.

Montevideo, Diciembre 31 de 1869.

e.5-1 mes.

Dr. MURIDGE CIRUJANO DENTISTA

DE LONDRES Y FILADELFIA

Graduado por el Colegio Dental de Pensylvania

ITUZAINGO 139, ESQUINA RINCON

Plaza Matriz

Gas nitrico para sacar muelas sin dolor

COLEGIO NACIONAL

REDUCTO

CAMINO DE MARGAT

Las clases generales volverán á funcionar el dia 10 del corriente Enero.

Se admiten solamente *pupilos* de la ciudad, y *externos* del distrito.

Carlos de la Vega

LOS SEÑORES A. Marchal et Carminati

hacen saber al público y á sus favorecedores, que han trasladado su establecimiento de bomberia y hojalateria en la calle Mercedes, entre Rio Negro y Queguay, frente al núm. 124.

e.12-1m. *A. Marchal et Carminati.*

Hule para piso

De superior calidad y de cualquier ancho. En venta calle 25 de Agosto n. 13—*Bellar y ca.* e. 16-1 p.

Colegio del Salvador

DIRECTOR GUILLERMO FERNANDEZ

106—Calle 18 de Julio—106

Las clases de este establecimiento de educacion empezarán á funcionar el dia 10 del corriente.

A quien interese

Aviso á quien tenga cuentas contra el patichd nacional «Maragato», las presentará en el término de 30 dias contados desde la fecha, á D. Ramon Villarnobo. (Barraca del mar).—Colonia, Diciembre 30 de 1869.—El propietario, *Manuel C. Perea.*

d. 23-1m.

MUDANZA

El almacen de A. Gomez y C.ª se ha mudado á la misma calle Zavala n. 8, y 25 de Agosto n. 108. e 15-1m.

ATENCION

A lo bueno, barato y precios módicos

En el almacen por mayor sito en la calle Ituzaingo núm. 41, se encuentra un rico y variado surtido de vinos en Bordalesas, en cajones, licores finos, comestibles, cerveza, tabaco, cigarros, el todo, calidades garantidas *y á precios moderados.*

Especialidad para la salud; El verdadero Licor Estomacal aprobado por varias facultades médicas

Fernet Branca

Fabricado únicamente por los Sres. Branca hermanos y compañía Milano. E. 11-15p.

AL COMERCIO

Los abajo firmados han reunido ambas casas bajo la razon social

COURRAS STEWART Y C.ª

Quedando cada una de las firmas encargada de su propia liquidacion.

Hocquard Steward.—Eugène Courras y C.ª Zavala, 70.

Montevideo, 1.º Enero 1870 e.18-15p.

LIQUIDACION

Teniendo que ausentarse de este pais entre pocos dias, los dueños de la tienda de ropa hecha, sita en la calle 25 de Agosto número 144 y 146, avisan al público que desde hoy han puesto su negocio en liquidacion rebajando los precios de los artículos de un 40 p.%. Quien deseara comprar todas las existencias, puede ocurrir á la misma tienda. e.13-1m.

Á los padres de familia

Maestro de escuela particular—Se ofrece un jóven español para desempeñar dicho cargo en cualquier punto de campaña dando garantías de su conducta—Para tratar ocúrrase á la calle de Paysandú 291 darán razon.

PLAZA MATRIZ

En los altos del café des Peramides, se alquila un hermoso salon y dormitorio con tres balcones á la Plaza Constitucion. e. 19-10p

MAISON V.tor MAUROUX

BORDEAUX

Depósito de vinos francés y carlon á 4 vintenes la cuarta, á domicilio por damajuanas.—Especialidad de vinos finos de todos paises á 2 reales y mas.—Vinos por bordalesas de 25 á 30 $.

Calle de S. José, 30 y 32. d.25-1m.

La Nacional

Se compran pólizas de la liquidacion de 1870.

Tambien se compran las liquidaciones pendientes del 68 y 69.

Calle del Cerrito n. 134.

e.8-perm. Mata y C.ª

SAN ROMAN Hnos.

Han trasladado su almacen al por mayor, de la calle 25 de Agosto n. 108, á la misma calle núms. 137 y 139, entre Zavala y Misiones. e.8-20p.

DILIGENCIA DE LAS PIEDRAS A SANTA LUCIA

En combinacion con el ferro-carril

Sale todos los dias á las 8 de la mañana; los pasajeros tendrán que tomar el primer tren que es el de las 6, regresando en el mismo dia para tomar el tren de las 6½ de la tarde, precio del pasaje desde Montevideo á Santa Lucía ida y vuelta 41 real, á Canelones 31, y de las Piedras hasta Santa Lucía 15 reales, á Canelones diez y de Canelones á Santa Lucía 5. Ajencia en Montevideo en la calle del 18 de Julio confiteria conocida por la de la Buena Moza, en las Piedras Hotel de las Naciones, en Canelones casa de D. José Garcia, y en Santa Lucía en el café de D. Luis Machenaud.—*José Quinteros.* e. 9-15p.

MUY PRONTO

LLEGARÁ

EL HOMBRE MAS FUERTE

Y PRIMER LUCHADOR DEL MUNDO

La Providencia.

Compañía de seguros contra incendios á prima fija—Por disposicion del consejo de administracion, se convoca á los señores accionistas para la reunion general ordinaria que debe tener lugar el viernes 28 del corriente, á la una del dia en el salon de la Bolsa Montevideana, de acuerdo con lo que dispone el art. 41 de sus estatutos.—Montevideo, 18 de Enero de 1870.—*La Direccion.* e. 18-9 p.

PAISAJES Y VISTAS

de grande efecto, al óleo y á la fresca, para fondos de jardines, zaguanes, patios, salas, cuartos etc; á precios muy limitados, se encargan los Sres. L. Casati y C.ª, calle 25 Agosto, núm. 128 y 130. e.20-4p.

FOSFOROS LEGITIMOS de ROCHE & C.ª

DE MARSELLA

Participamos al comercio que hemos sido nombrados «únicos agentes oficiales» en el Rio de la Plata para la venta por mayor de estos acreditados fósforos.

Los precios fijados para las varias formas de cajas son equitativos, y ellos permiten á los favorecedores de dicha marca, seguir dándole la preferencia que por su antigua y merecida fama le ha valido hasta hoy.

M. Petit y C.ª—Cerrito, 120.

D.r SOULEZ

Doctor en medicina de la facultad de París, ha fijado su residencia, calle Convencion n. 148.—Horas de consultas, de las 12 á las 3 de la tarde. d.28-1m.

PAPAS FRANCESAS

Se han recibido muy ricas para comer y para semilla.

Depósito en el Mercado Central.

CALLE SARANDI NUM. 232

DR. S. AULICINI

MÉDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA DE PARTOS y ENFERMEDADES DE LAS MUJERES

Visitas á domicilio á cualquier hora.

Consultas en su casa, de la una á las 3 de la tarde.

Calle Sarandi núm. 232

Fábrica de camas de fierro

DE TODAS CLASES

CALLE URUGUAY, 2..

Avisa al público y á sus favorecedores que ha recibido un surtido de camas inglesas de todos tamaños, que se venden á precio reducido, y ademas gran rebaja sobre las camas del pais, garantidas, catres de fierro y cocinas económicas. d 23-1m.

Appello agli Svizzeri

Il nobile pensiero manifestato e con tanto plauso accolto il 19 settembre p. p. si vede ormai tradotto in fatto, merce l'energico volere e la perseveranza di coloro per cui la parola data in quel giorno menavando non era vana, bensi sacra.

La Società Svizzera di Mutuo Soccorso, sorta il 20 novembre p. p. e in oggi perfettamente organizzata, si vede di già forte di cento e più membri, pronti tutti a non guardare a sacrifici per sostenere la bandiera su cui stanno scritte le parole sacre al vero patriota: *Uno per tutti, tutti per uno.*

Il Segretario Gio. Pozzi. Il Presidente Prof. E. Franscini.

An die Schweizer

Die Gründung einer schweizerischen Hülfsgesellschaft, welche am Bankette vom 19 September beschlossen wurde, ist zur Thatsache geworden. Mehr als hundert Mitglieder haben seit Annahme der Statuten in der Versammlung vom 20 November ihren Beitritt unterzeichnet.

Der Secretär Gio. Pozzi. Der Präsident Prof. E. Franscini.

Appel aux Suisses

La formation d'une Société Suisse de Secours Mutuels, due à la noble pensée émise au banquet fédéral du 19 septembre passé, est devenue un fait accompli, grâce à l'énergie persévérante des personnes qui ont voulu prouver que leur parole donnée en ce jour solennel n'est pas vaine, mais sacrée.

Le Secrétaire Gio. Pozzi. Le Président Prof. E. Franscini. e.13-15p.

NO MAS ALMORRANAS

La pomada antihemorroidal que se vende en la Farmacia Española, cura rápidamente dicha enfermedad. Exíjase el prospecto.

145—URUGUAY—145

Junta E. Administrativa.

Montevideo, Enero 13 de 1870.

PROPUESTAS.

De acuerdo con la autorizacion del Poder Ejecutivo, llámase á propuestas para la enajenacion de la mitad de la renta de Contribucion Directa correspondiente al año de 1870 en todo el Departamento de la Capital, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Se efectuará la enajenacion bajo el completo sometimiento por parte del rematador á la ley vigente de Contribucion Directa.

2.ª Los rematadores tendrán intervencion directa en la recaudacion de la renta, y podrán proponer á la Junta las medidas que crean convenientes al aumento y fiscalizacion de la misma.

3.ª Establecerán las condiciones de pago debiendo los proponentes que no ofrezcan anticipo depositar en el Banco de Lóndres la cantidad de $............ á la órden de la Junta E. Administrativa en garantía de la suma ó sumas que se comprometen á abonar.

4.ª El importe de lo que se recaude diariamente se guardará en una caja con dos llaves, una de las cuales estará en poder del rematador, y la otra la tendrá el gefe de la oficina.

5.ª Los fondos que se recauden serán partibles entre el rematador y la J. E. A. el sábado de cada semana.

6.ª Las planillas de la oficina llevarán un sello de control del rematador y otro de la Junta E. Administrativa.

7.ª Los péritos tasadores y reguladores que prescribe la ley serán nombrados mitad por la Junta y mitad por los rematadores.

8.ª Se llamará á los contribuyentes á la declaracion y pago del impuesto, tan luego como lo determine el P. E.

9.ª Los rematadores estarán obligados á suministrar á la Junta todos los datos adquiridos durante la percepcion del impuesto, relativos al mejor servicio de la renta, los que á la conclusion del contrato quedarán perteneciendo á la Oficina pública de Contribucion Directa.

10.ª En el caso de desacuerdo entre la Junta E. Administrativa y los rematadores, se nombrarán árbitros arbitradores y amigables componedores, de cuyo fallo no habrá apelacion ni recurso alguno, ejecutándose aquel *inmediatamente.*

11.ª Los gastos no presupuestados serán de cuenta de los rematadores.

12.ª La Junta se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio considerase mas ventajosa, así como el de rechazarlas todas en caso de no juzgarlas convenientes.

13.ª Las propuestas serán abiertas el 28 del corriente á las dos de la tarde en presencia de los interesados en la oficina de Contribucion Directa.

Con autorizacion.

Juan A. Ramirez, Secretario

e.15-12p.

Se vende

Un café y dos billares de Lambla—Su dueño lo vende por no poderlo atender. Calle de Perez Castellanos núm. ...



FERRO-CARRIL Á LA UNION

LOS TRENES SALEN TODOS LOS DIAS CADA MEDIA HORA

DE LA UNION		DE MONTEVIDEO	
Primera salida	5 de la mañana	Primera salida	6 de la mañana
Ultima	7 de la noche	Ultima	8 de la noche
Extraordinario	10 id. id.	Extraordinario	11 id. id.

Los domingos y dias de fiesta habrá tren hasta las 8 de la noche de la Union y las 9 de Montevideo.

En el tren estraordinario cobran 4 reales pasage.

e.8-15p.

A LA INDUSTRIAL

CALLE DE CIUDADELA NUMS. 116 y 118

FRENTE AL MERCADO

MAQUINAS DE COSER

Y ÚTILES PARA EL RAMO



Gran depósito de MAQUINAS DE LAS MAS ACREDITADAS FÁBRICAS

Se vende POR MAYOR Y MENOR

PRECIOS MÓDICOS

BARTOLOMÉ CODINA

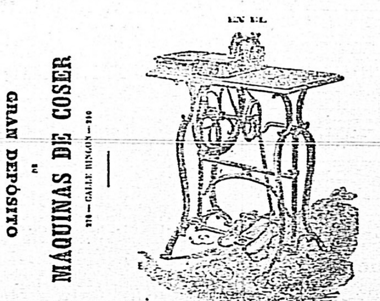
Se componen, se compran y se cambian máquinas usadas por nuevas. Se dán lecciones á domicilio.

Taller para toda clase de composturas. d.22-1m.-d. p.X

EXTRAORDINARIA REBAJA

EN EL

GRAN DEPÓSITO de MAQUINAS DE COSER 278—CALLE RINCON—280



GRAN DEPÓSITO de MAQUINAS DE COSER 278—CALLE RINCON—280

MAS DE

300 MAQUINAS

DE LA ACREDITADA FÁBRICA DE SINGER, NEW-YORK

GARANTIDAS LAS MEJORES

QUE HAN LLEGADO HASTA HOY

278—CALLE DEL RINCON—280

1.12-perm.-dia por X *Enrique Stampert.*

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

ITINERARIO DE VERANO

En combinacion con el tramway del Cerro. Principiará á correr desde el 1.º de Noviembre de 1869

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO (TREN-WAY)	SALIDAS DE BELLA-VISTA (TREN)	REGRESOS DE LAS PIEDRAS (TREN)
6 de la mañana	6.45 de la mañana	7.30 de la mañana
8 » »	8.45 » »	10.30 » »
2 » tarde	2.45 » tarde	3.30 » tarde
5 » »	5.45 » »	6.30 » »

DIAS FERIADOS

SALIDAS DE MONTEVIDEO	SALIDAS DE BELLA-VISTA	REGRESOS DE LAS PIEDRAS
6 de la mañana	6.45 de la mañana	8.30 de la mañana
9 » »	9.45 » »	10.30 » »
11 » »	11.45 » »	12.30 » »
2 » tarde	2.45 » tarde	3.30 » tarde
5 » »	5.45 » »	6.30 » »

Se previene á los pasajeros que deben presentarse á las Boleterias con el importe justo de sus pasajes y que los boletos de tren-way se tomarán juntamente con los del tren.

Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucia en el dia, regresando en el mismo, vice-versa, por las Diligencias en combinacion con el ferro-carril.

TARIFA DE PASAJEROS

ESTACIONES	Bella-Vista 1.ª	Bella-Vista 2.ª	Yatay 1.ª	Yatay 2.ª	Colon 1.ª	Colon 2.ª	Independencia 1.ª	Independencia 2.ª	Piedras 1.ª	Piedras 2.ª
Bella-vista			0 15	0 10	0 40	0 30	0 60	0 40	0 80	0 60
Yatay	0 15	0 10			0 20	0 15	0 40	0 30	0 60	0 40
Colon	0 40	0 30	0 20	0 15			0 25	0 20	0 40	0 30
Independencia	0 60	0 40	0 40	0 30	0 25	0 20			0 20	0 10
Piedras	0 80	0 60	0 60	0 40	0 40	0 30	0 40	0 10	...	...

BOLETOS DE IDA Y VUELTA	Clase 1.ª	Clase 2.ª
Bella-vista á Yatay y v. v.	0 20	0 15
» á Colon »	0 60	0 45
» á Indep.ª »	0 90	0 60
» á Piedras »	1 20	0 90

Los boletos de tren-way para los pasajeros de ferro-carril costarán un real cada uno, y los pasageros de dia y vuelta tomarán dos. La Boleteria Central situada en la calle de los Andes núm. 101.

m.2-perm. La Administracion.